Mártes 29 de Noviembre de 1881 — MONTEVIDEO — Año XVIII 2ª Época Núm. 5,029

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 88, ANTES 40
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR—CAYETANO C. ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . . . . 2 00 pesos oro
Por 6 meses. . . . . . 10 50 " "
Por un año . . . . . . 20 00 " "
El núm. de cada edicion 0 10 cents. "
GERENTE—RICARDO GOODALL

EL BOLETIN DE «EL SIGLO»
Diario de la tarde—Lo recibirán *gratis* los suscritores de *El Siglo*.

DIARIO DE LA MAÑANA

AVISOS
En Paris la única casa que los recibe para este diario es la de los señores GALLIEN & PRINCE rue Lafayette núm. 36.

Almanaque

Hoy Martes. Santos Saturnino papa y Filomeno.
San Saturnino predicó el Evangelio en las Galias á principios del siglo II ó III y fué el primer obispo de Tolosa. Este glorioso santo fué preso por los paganos por haber convertido á muchos de ellos á la fé de Jesucristo y despues de haberle hecho padecer terribles tormentos, lo ataron por los piés á las astas de un toro furioso que lo despedazó.
333 dias transcurridos, faltando 32 para fin de año.
Cuarto creciente (3.º dia).
Sale el sol á las 4 h. 59 m. y entra á las 7 h. 1 m.

Efemérides

1873—ESTÁTUA DE MORENO.
Al cerrar sus trabajos la Convencion Constituyente de la provincia de Buenos Aires, quiso conmemorar tan solemne acto, cumpliendo con un deber de justicia y patriotismo sancionando el 29 de Noviembre de 1873 lo siguiente: «Al Poder Ejecutivo de la Provincia. Al cerrar sus trabajos la Convencion Constituyente no puede menos que volver su mente hácia los grandes hombres que nos han puesto en el camino de adquirir instituciones libres, y desea recomendar al Ejecutivo de la provincia, que recabe de las Cámaras Legislativas, los fondos necesarios para perpetuar la jura de la Constitucion que acaba de firmarse, mandando erigir una ESTÁTUA EN BRONCE AL DR. D. MARIANO MORENO, el [illegible] *Vicente Fidel López, Adolfo Alsina, Dardo Rocha,* [illegible] *Ignacio Alcorta, Ezequiel N. Paz, Juan María Gutierrez.* Este proyecto fué aprobado por unanimidad, poniéndose de pié todos los convencionales, excepto el Dr. D. José María Moreno, nieto del ilustre argentino, que por un exceso de delicadeza, se habia retirado.
1729—MATANZA DE FRANCESES EN LA LUISIANA.
1780—MUERTE DE MARÍA TERESA.
1819—MUERTE DE CÁRLOS IV.
1830—INSURRECCION DE VARSOVIA.
1841—BATALLA DE CAA-GUZÚ.
1847—BATALLA DE VENCESA.
1855—MUERTE DE VENTURA DE LA VEGA.

EL SIGLO

Unamos, no dividamos

Hemos aplaudido la noble y patriótica actitud asumida por las asociaciones españolas establecidas en esta República. Hemos celebrado que supan hermanar el vehemente deseo de que se haga justicia en el asunto Sanchez Caballero, precaviendo así la perpetracion de otros criminales atentados, con la circunspeccion que imponen las sombras que aun oscurecen la verdad de los hechos y con el respeto al alto carácter y á la investidura oficial del Representante de España, única persona legalmente autorizada para sostener ante el Gobierno de la República una reclamacion internacional—Nos hemos congratulado, en fin, de que con ocasion de este desagradable asunto haya surgido el pensamiento de fundar una Sociedad de Beneficencia Española, á cuyo efecto se han aproximado unas á otras las diversas asociaciones de esa nacionalidad.

Pero ¿de qué no se puede abusar en el mundo? Ese noble sentimiento de españolismo, llevado á la exageracion, puede ser inconveniente.

Así nos parece que podria suceder en el presente caso, si se diera oidos al consejo que dá *la Colonia Española* de que se funde un centro literario ó Ateneo Español.

¡Un Ateneo Español! Existe en Madrid uno que es honra y prez de la España literaria. Por él han pasado casi todas las eminencias que ilustran las letras y la política en España—Castelar, Cánovas del Castillo, Alcalá Galiano, Pacheco, Vidal, Benavides, Revilla (D. José) y Revilla (D. Manuel), Campoamor, García Gutierrez, Gonzalez Brabo.....y tantos y tantos otros!

Comprendemos ese glorioso centro literario. —Comprenderíamos tambien que se fundaran otros en Paris, en Lóndres, en Washington, en donde quiera que la literatura nacional sea distinta de la literatura española.

¡Pero aquí, en la América del Sud, en esta tierra cosmopolita en sus costumbres, española en su literatura! ¿Acaso no se habla y escribe aquí en español? ¿Acaso hay una literatura charrúa?

—No—La literatura se desenvuelve aquí identificándose con la lozana y vigorosa literatura española.—Espronceda, Zorrilla, Campoamor, Nuñez de Arce, Becquer, estos son los modelos en que los jóvenes poetas uruguayos beben sus inspiraciones.—Algunos reflejan el género de su poeta favorito.—¿Quién no recuerda á Campoamor al ver algunos versos de Joaquin Salterain, mezcla de sencillez y profundidad, de descreimiento y de ternura?

¿Los vates ya encanecidos, como Alejandro Magariños, ¿acaso no forman tambien parte de la falange literaria que canta lo mismo en las orillas del Bétis ó del Tajo, que en las riberas del Plata ó del Rimac?

En Montevideo hay un Ateneo, que es el primero de los centros literarios y científicos de la República.—Se ha organizado á imágen y semejanza del Ateneo de Madrid. ¿Acaso son rechazados de él los literatos españoles? ¿Acaso el Ateneo del Uruguay tiene pretensiones exclusivas?

No por cierto.—Dígalo Pedro A. Bernat, que tantas veces ha ocupado la tribuna del Ateneo y ha recibido los aplausos debidos á su talento.—Dígalo el que estas líneas escribe, que no tiene sino motivos de profunda gratitud al Ateneo y al ilustrado público que en él se reune.—Dígalo tantos otros distinguidos españoles que han alternado en el Ateneo á la par con los literatos y los poetas del país.

¿Qué objeto tendria el fundar un *Ateneo Español* en Montevideo, habiendo ya aquí un Ateneo?

O vendria á hacerle competencia ó á separar con una línea divisoria á los literatos españoles de los literatos americanos.

Esto no sería conveniente: esto no nos estaria bien á los españoles que debemos aspirar y aspiramos en efecto á aproximarnos á los Hispano-Americanos, y no á alejarnos de ellos.

Los españoles están en América en una posicion especialísima.—Extranjeros, políticamente hablando, hay algo sin embargo en la sangre y en la naturaleza que se rebela contra ese extranjerismo; y ese algo es cabalmente la comunidad de idioma y de literatura.—Donde quiera que se hable el idioma de Cervantes, allí hay algo que nos es comun á todos los que aprendimos á expresar en él nuestras ideas.—Esto ha resaltado en el Congreso de Americanistas celebrado recientemente en Madrid.

Este pensamiento capital ha dominado tambien en los *Juegos Florales* que con general aplauso acaban de celebrarse en Buenos Aires por la iniciativa del Centro Gallego.

¿Quién los presidia? Era un ilustre argentino, que con tan feliz éxito cultiva las artes de la oratoria, que sus discursos bastarian para darle merecida fama de eminente literato.—Era el Dr. Avellaneda, cuya simpática elocuencia supo hacer justicia á las letras españolas.

Allí, en aquel hermoso y noble certámen literario, se confundian españoles y americanos.—Allí no habia mas que una literatura, cuya gloria consiste precisamente en tener por cuna el extremo occidental del viejo continente y en estenderse brillante, exuberante de vida y lozanía, en las vastas regiones del Nuevo Mundo.

¿Y se intenta establecer divisiones entre los que cultivan esa hermosa literatura, convocando á los españoles á reuniones separadas? ¿Se quiere hacer un *Ateneo literario* para y esclusivamente español, como si los españoles no tuvieran fácil y natural acceso al Ateneo que en Montevideo brilla con los resplandores que emanan de la ciencia y de las letras?

No por Dios.—Unamos, no separemos.—Acudan á las sesiones y las conferencias del Ateneo del Uruguay los españoles que cultiven las letras ó las ciencias.—No les pedirán á la puerta su carta de naturalizacion.—Oirán hablar su mismo idioma, encontrarán correligionarios que rinden culto á los mismos Dioses.

A nosotros nos tocaba tomar esta actitud, cabalmente porque respondemos á nuestra situacion en la prensa.—El redactor de *El Siglo*, que es español, y conserva su nacionalidad, escribe un diario oriental.—Y puede hacerlo porque así en la forma de la manifestacion de las ideas, que es el lenguaje, como en el fondo de las doctrinas y los intereses, hay perpétua correspondencia entre lo que podria escribir en España y lo que aquí escribe.

Los diarios españoles y los diarios del país se escriben en el mismo idioma—Una misma es la literatura en todas sus manifestaciones en la oratoria, en el periodismo, en la ciencia.

No levantemos fronteras literarias—Basta con las políticas.—Dejemos que nuestro hermoso idioma atraiga en conjunto la España antigua y la moderna América latina, en que tantos ilustrados socios correspondientes cuenta la Academia de la Lengua Española, fundada en Madrid por D. Felipe V.

Revista de los diarios de anoche

El Telégrafo Marítimo

Aun cuando hace apenas un mes censuraba duramente en sus propias columnas los procederes del ex-Fiscal de Hacienda Dr. Costa, considerándole una verdadera calamidad para la recta y pronta administracion de justicia, no puede menos que alzarse junto al caido y preguntar con el artículo 81 de la Constitucion en la mano:

¿Ha delinquido el Dr. Costa? ¿Es ó no reo de alta traicion y de lesa patria? Pues jueces tiene que han de juzgarlo; y mientras ellos no lo juzguen y decidan, ese decreto gubernativo no será mas que un prejuzgamiento sin ejemplo y un acto de prepotencia y fuerza descarnada.

No comprende por qué han de hacerse mal las cosas que pueden hacerse bien, y citando los [illegible] de lo que ocurrió con Sanchez Caballero y luego la nota al Dr. Vazquez Sagastume á quien el Gobierno se ha dirigido cual si fuera realmente su Ministro no siendo por el momento mas que un simple particular, esclama el colega marítimo *¿Dónde estamos?*

La España

Rusia é Inglaterra le sirven de tema para su editorial. La una por su nihilismo, la otra por sus irlandeses.

Fuertes y poderosos considera el colega á los gobiernos de ambas naciones: pero tanto al uno como al otro los juzga impotentes para resolver la pavorosa cuestion que les amenaza y pone en peligro su existencia.

El Czar de Rusia podrá seguir, dice, exterminando nihilistas, pobres locos si se quiere extraviados por el hambre de justicia y la sed de libertad; pero al fin y al cabo la revolucion pasará como un torrente asolador por encima del trono de Pedro el Grande.

Podrá la Inglaterra con su poderosa escuadra, encerrar á la isla rebelde en un círculo de acero: podrá pasar á sangre y fuego los campos históricos de la verde Erin, pero al fin y al cabo la fuerza y el egoismo, caerán vencidos por la razon y el derecho.

Ocúpase despues de las comedias que tienen lugar fuera del teatro y dice:

De ese inmenso escenario desprended cada uno la parte que mas os interese y con la vista del espíritu examinad á vuestros actores predilectos, colocad á cada cual en su lugar, ved si aquel que declama tal ó cual doctrina religiosa siente efectivamente la influencia de la creencia que propaga, investigad si aquel otro que persigue incansable tal ó cual sistema político, lleva en su cerebro una idea personal como motor de sus trabajos, profundizad si el pensamiento de aquel ser humanitario que predica union, fraternidad, compañerismo, procede de buena fé ó con intenciones aviesas dirijidas no al punto que muestra á la cándida credulidad pública, si no al logro de miras bastardas que tarde ó temprano comprenden los que han sido mistificados con un lenguaje jesuítico, lleno de falso candor y sencillez.

Combatir la comedia real y palpable que se representa de continuo sobre el inmenso escenario del mundo, es un deber de los que en el sistema de vida que han adoptado, repudian la farsa social, política ó religiosa por creerla engendradora de grandes y profundos males.

Es este pensamiento que ha puesto la pluma en nuestras manos; no podemos consentir que se desvirtuen los propósitos mas puros dando á entender que aquellos que combaten tendencias autoritarias, por ejemplo, son unos demoledores, que los otros que tienen una aspiracion firmísima á la union, á la fraternidad y á la beneficencia son unos díscolos, que pretenden destruir cuanto no es obra de sus manos y producto de su inteligencia.

Y agrega: «Hay que combatir tales tendencias, hay que llegar hasta la conciencia de los grandes y pequeños comediantes tratándose de puntos de interés general, hay que presentarlos desnudos de todo ropaje y entonces se verá que aquel que hace su papel apareciendo un ser inofensivo, pacífico, de inclinaciones suaves y sencillas, tiene un carácter adusto y dominador y que persigue fines que no están en consonancia con su semblante cándido é inocente ni con sus espresiones reposadas y modestas.»

La Tribuna Popular

Comparaciones titúlase su primer editorial. En él se hace cargo de la situacion por que pasa nuestro país, y comparándola con la de la República Argentina viene á las siguientes conclusiones:

Ese progreso incesante atrae nuestras miradas á la vecina orilla del Plata, y comparando su situacion con la nuestra, llega á levantarse en el fondo del alma el sentimiento de compartir con ella la suma de felicidades que acompañan ese progreso.

¿Qué nos hace falta para ahogar ese sentimiento cuyo calor no sentimos por ahora?

Tanto y tanto, que hasta seria delirio soñar que alguna vez pudiera obtenerse.

Están ya tan relajados los vínculos de moralidad, tan mermado el civismo entre nosotros, que parece mejor alejarse de nuestras miserias y callar las palabras que involuntariamente se presentan á los lábios!

Escribe despues un artículo sobre el *Aula de Derecho Civil* en la que dice se ha emprendido con fruto la tarea de despojar el estudio del derecho civil de la monotonía que antes le rodeaba. Ya no es el conocimiento único del Código el que preocupa á profesores y alumnos; hoy detienen su inteligencia en la investigacion y discusion de los principios y los fundamentos del derecho; estudian derecho Civil y no Códigos.

Este progreso que se complace en constatar, ha producido el beneficio de que el estudio, antes árido de aquella materia, sea en la actualidad ameno y útil, y de que los alumnos hayan podido demostrar en su exámen cuán ventajosa ha sido la reforma instaurada.

La Opinion Nacional

Replicando á *El Heraldo* sostiene que el Gobierno ha procedido sin menoscabo de la ley al decretar la destitucion del Dr. D. Angel Floro Costa.

Los datos que dió la Gacetilla de este diario sobre el presupuesto general de gastos para el año entrante, proporcionan tema á *Severitas* para demostrar que las 586 personas que figuran bajo el rubro *Instruccion Pública*, forman la *Plana Mayor* de la Direccion del ramo.

Como se vé la cosa es estupenda!! » ....

Publica la lista de los Diputados por el Departamento de la Capital de que se ocuparon ayer las mesas electorales, haciendo notar que hubo completa tranquilidad como la habrá habido en toda la República.

Reproduce el artículo que escribió el domingo *El Siglo* á propósito de la destitucion del doctor Costa y de la nota al Dr. Vazquez Sagastume.

El Ferro-carril

Sostiene que hay traicion á la Patria, sin circunstancias atenuantes, en la conducta del doctor Costa.

« Se nos presenta (dice) el cuadro de los progresos estraños: y bien!

« Inspirémonos en su ejemplo y trabajemos todos porque nuestro país alcance igual grado de prosperidad, ya que felizmente la naturaleza nos ha dotado con todos sus inapreciables dones.

« Trabajemos, sí, trabajemos, olvidemos la política intransigente y mezquina y seremos tan felices como el que mas, conservando nuestro tesoro: la independencia de la República.

« Esto es lo que debe aconsejarse: lo que el patriotismo nos enseña.

« Pero todo lo que sea hablar de anexiones, de fusiones, que importan la pérdida de la independencia nacional, es un crímen.

« El espíritu público, por mas que se diga, no ha muerto y él condena todas esas manifestaciones punibles. »

Le da completa razon á *Severitas*, redactor de *La Opinion Nacional*, en su artículo sosteniendo que mas que el destierro merecen la horca—que relativamente al delito seria suave castigo, —quienes hacen propaganda contra nuestra independencia.

« Es preciso (dice) castigar ejemplarmente á los sátrapas, á los renegados, á los traidores, para que ni D. Angel Floro Costa, ni nadie venga á añadir la burla, el crímen, el cínico alarde del olvido de toda nocion de vergüenza y dignidad, á la deslealtad y la apostasía.

« El ex-Fiscal de Hacienda, destituido por *traidor á la Patria*, manifiesta que seguirá afrentando la capital de la República con su presencia, y que irá á situarse en un barrio central.

« Proh pudor!

« *Severitas* tiene razon.

« El Gobierno, la Asamblea, el pueblo, deben tratar como merecen á los que insultan la magestad de la bandera.

« Por eso reproducimos su artículo, recomendando su lectura á los que amen esta tierra de valientes, que se abochorna hoy con el hálito de media docena de maldecidos apóstatas.

« Cuidado con las iras del pueblo!.... »

Correspondencia de Castelar

PARA «EL SIGLO» DE MONTEVIDEO

Madrid, 5 de Noviembre de 1881.

Querido amigo mio: han comenzado las grandes discusiones políticas en nuestro Parlamento y se han controvertido temas de tanto interés como el tema de la autoridad temporal de los Pontífices. En todas las naciones católicas este problema es un problema de política interior, mas bien que un problema de relaciones exteriores. El Papa es un jefe del clero y el clero lleva en sus manos el ideal que ilumina y esclarece la existencia de una parte muy considerable de nuestro pueblo. Su situacion particular en este momento histórico á todos nos interesa como si fuera un asunto doméstico, pues influye con grande influencia por necesidad hasta en el seno de nuestras familias, nacidas y educadas en el catolicismo, religion de nuestros padres, llevada por ellos al seno tambien del Nuevo Mundo.

He oido á la indiferencia y á la ligereza, vagas como espumas, dolerse porque haya surgido el problema de las relaciones entre las potencias civilizadas del mundo y la autoridad espiritual del Pontífice aquí en esta discusion. Yo, por lo contrario, me huelgo, y regocijo. La Cámara no pierde nada, antes gana mucho, con oir la elocuentísima y arrebatadora palabra del jóven y ya ilustre orador, representante de las ideas ultramontanas, que honra con su presencia las sesiones y enaltece con sus discursos los debates; y pierde mucho menos, ó, mejor dicho, gana mucho mas, con tener en sí, cual foco donde los rayos de todas las ideas se concentran, aspiraciones sinceras, aunque reaccionarias, las cuales poseen á una parte mas ó menos numerosa, pero siempre considerable de nuestro pueblo; é importan á la libertad y á la cultura de toda nuestra Europa. Nada mas funesto al político y al estadista que medir por el interno estado de su espíritu el externo estado de su sociedad y de su tiempo. Quien así procede, asemèjase al incauto que midiera por la temperatura de una cámara calentada y agradable, la cual tuviese, merced á próvidos caloríferos, veinte grados sobre cero, la temperatura del aire exterior, la cual pudiera tener veinte grados bajo cero; y saliese á la calle sin tomar en cuenta para nada la desproporcion entre las dos atmósferas.

No creas que solamente domina la realidad en el mundo. Entrégase á los afanes del comercio el mercader, á la oscilacion de los cambios el bolsista, á las observaciones de nuestras enfermedades el médico, al estudio de nuestros humores el fisiólogo, al arreglo de las competencias entre los intereses de todos los dias aquellos á quienes llamamos legisladores ó políticos prácticos, y se olvidan del cielo y del espíritu en el embargo natural de sus sentidos y de su atencion por los esfuerzos del trabajo contínuo, como el maquinista ensordecido al estruendo de la máquina que dirige y por ende imposibilitado de oir ningun otro ruido; y mientras tanto las inspiraciones súbitas, á manera de celestial magnetismo, vibran por los nervios del poeta y arden como lenguas de fuego sobre su frente; los dolores sin consuelo en la tierra se agolpan al seno de una madre que vé al hijo de sus entrañas, en cuya vida pusiera todas sus alegrías, arrebatado al pié mismo de la cuna por los bostezos del sepulcro; la desesperacion de un amor desengañado se prende al corazon roto que para desceñirse pronto las coronas de abrojos [illegible] invoca y pide anheloso el sueño perdurable; los espasmos místicos y las visitas beatíficas penetran en el monge tendido sobre las lozas de un sepulcro agarrado á los brazos de una cruz; y todos estos séres, cuya vida particular entra en la vida social, interrogan al eterno silencio, sondean el insondable abismo, corren como en espíritu, á esas Iglesias, cuyos pavimentos se hallan compuestos de piedras funerarias y cuyas cúspides concluidas por angélicas alas de oraciones invisibles; y con su desasosiego por lo desconocido y misterioso llenan el techo de nuestra cárcel terrena con agujeros, á través de los cuales pasan de lo vacío á lo infinito, sembrando ideas mas luminosas que las estrellas. y como las estrellas, verdaderas luminarias encendidas en los caminos tenebrosos de lo misterioso para próvidamente anticiparnos el sentimiento perenne de nuestra inmortalidad y traernos la vision consoladora del Eterno.

Hay un ideal sobre las humanas realidades. Hay un arte, hay una ciencia y hay una religion sobre las cimas altísimas donde nosotros, como legisladores nos alzamos, y se alza el organismo de que somos órgano integrante, y se alza el Estado. Uno de los conceptos mas fundamentales de la política es la clara definicion de las relaciones del Estado con esos ideales. Quince siglos de guerra llevamos ya y todavía no están bien señalados. Nuestro insigne colega el Sr. Pidal proponia en su discurso que renaciesen las relaciones feudales de la Edad Media; agradezcámosle que nos permita con su sábia contradiccion señalar las relaciones propias del siglo décimo-nono, defender el criterio progresivo de nuestro tiempo, aclamar una vez mas para el problema religioso como para los demás problemas sociales aquel principio que resulta, en grado mayor ó menor, bajo esta forma ú otra de gobierno, por virtud de tal ó cual filosofía, dicho sea en buen hora, el principio de esa mayoría y de esta minoría, el principio de ese gobierno y de esta Cámara, el principio de todos nosotros, en este punto unánimes, pues las pocas sombras diseminadas aquí ó allá en este cuadro, solo sirven para que resalten con mas viveza y mas de relieve las líneas y los colores del alma madre á quien todos nos avasallamos, las líneas y colores de la libertad.

Todos los discursos de los oradores ultramontanos se han reducido á defender el poder temporal de los Papas y á pedir al gobierno español, que á manera de lo hecho por los gobiernos moderados el año cuarenta y ocho, encabece, y si no puede encabezarse, promueva una cruzada para restaurarlo. ¡Inútil demanda! Como la obra capital de los filósofos antiguos, fué producir el derecho romano y la teología cristiana, la obra capital del cristianismo ha sido la separacion del poder temporal y del poder espiritual en todos los Estados modernos. Y así, podemos y debemos decir que el dia de la muerte del poder temporal ha entrado en su madurez nuestra civilizacion, y ha cumplido una de sus mas santas promesas el Evangelio. Que los consagrados al ideal no se mezclen para nada en los asuntos privativos de los consagrados á la realidad política, ni estos puedan con su fuerza coercitiva y mecánica oprimir las conciencias: hé ahí el ideal entrevisto por Platon allá en sus ensueños filosóficos y formulado por el cristianismo en sus dogmas consoladores. El César que se cree Pontífice, ó el Pontífice que se cree César, no tardarán mucho en creerse Dioses y en pedir para sí desde la obediencia material hasta el culto religioso. La Europa moderna quiso, pues, que la teocracia romana concluyera, porque la teocracia romana era obstáculo insuperable á la independencia y unidad de la nacion italiana; conjura permanente contra la libertad y los derechos de todos los ciudadanos en todos los gobiernos libres. Hé aquí la tésis de la libertad, la tésis de la democracia, la tésis del progreso ¿y por qué no decirlo de una vez? la tésis del Gobierno.

El Sr. Pidal, en su fervor, cree que para conservar la separacion del poder temporal y del poder espiritual en la tierra, precisa que el poder temporal y el poder espiritual estén unidos en Roma; y para que vuelvan á estar unidos en Roma se plañe con sublimes plácidos, dignos de Jeremías del triunfo de la Italia moderna y propone en proposiciones políticas dignas de Montesquieu, la restauracion inmediata del poder temporal de los Pontífices. Así, conociendo como pocos la naturaleza íntima de los debates parlamentarios en las Cámaras modernas, el Sr. Pidal no asciende á las cumbres de la doctrina, que solo pueden aquí aparecer como de pasada, se reduce á la conmemoracion sencilla de los hechos. Y dice con elocuencia, y en puridad; es así que las cenizas de Pio IX han sido profanadas por una manifestacion á todas luces indecente, luego el Pontífice ha dejado toda su independencia espiritual desde que ha perdido todo su poder temporal. Semejante silogismo tendria fuerza y fuerza incontrastable, si las cenizas de los Papas muertos hubieran sido respetadas por los romanos vivos en los tiempos felices de la union estrecha entre el poder temporal y espiritual en la capitalidad religiosa del mundo. No conozco, ni hay en la historia antigua y moderna, ni en Europa, ni en Asia ni en Africa, monarcas menos respetados en su muerte que los monarcas pontificios. Y es bien esplicable, conocida la composicion de Roma en los tiempos de mayor florecimiento de la triste autoridad temporal y la naturaleza de los interregnos pontificios, los cuales traen consigo por fuerza una lamentable anarquía. Aun no ha dado el cardenal camarlengo los tres golpes en la frente del Papa muerto con su martillo de plata, y no se ha oido el gran clamor lanzado por la campana del Capitolio cuya lengua da la señal de doblar á los innumerables campanarios, cuando el partido municipal y romano que suspira por los antiguos senadores y los tribunos antiguos, expide sus milicias; los caballeros feudales de Túsculo, que quieren la anarquía aristocrática, sus tercios; los emperadores de Alemania, que no renuncian á una supremacía cuasi espiritual, sus ejércitos; las ciudades de Perusa y Bolonia, que forcejean bajo el yugo pontificio, sus bandos; los embajadores de Castilla, Navarra, Aragon, Francia, que desean el nombramiento de las propias hechuras, sus guardias; los cardenales papables que necesitan imponerse, sus partidos; el Sacro Colegio, que necesita preservarse de tantas acechanzas, sus esbirros, los suizos, que temen una licencia, sus alabarderos, las altas familias romanas, que recelan un asalto, sus domésticos en armas, de tal suerte, que por do quier trocábanse los monumentos en fortalezas con guarniciones varias y los sitios consagrados por la memoria humana, en campos de batalla con guerras incesantes, por tal extremo, que las riñas á cuchillos, los encuentros de soldadescas, los salteos de respetables edificios, las violaciones de lugares sagrados, los sacos de las riquezas, asesinatos innumerables, las inmolaciones de los opuestos partidarios, y los cadáveres arrojados al Tiber, convertian la Roma de San Pedro y San Pablo, bendecida por los peregrinos y habitadas por los mártires, en la Babilonia y en la Nínive de Baltasar y de Sardanápalo eternamente maldecidas en todos los apocalipsis de la Historia. Y hay entonces interregnos que duran como el subsiguiente al gran Gregorio VII un año; como el subsiguiente al pirata con tiara Baltasar Couza conocido en la historia con el nombre de Juan XXIII dos años, cinco meses y ocho dias; como el subsiguiente á Clemente IV, dos años nueve meses y dos dias. Si las disquisiciones históricas no estuvieran prohibidas en tan corto espacio, yo citaría á Inocencio X enterrado por la piedad de un albañil, Alejandro III cubierto en su ataud de excrementos tirados por su pueblo. Paulo IV conducido al lugar de su reposo entre chacotas y canciones, el piadoso Adriano VI de tal suerte aborrecido que apareció el dia de sus funerales en todas las esquinas de Roma una inscripcion celebérrima en la cual se llamaba con cruel sarcasmo al médico que le auxiliara en la enfermedad última el libertador de la patria. Pero ¿qué mas? En esos tiempos del poder temporal no inspira el cadáver de un Santo Padre gran respeto á su santo sucesor. ¿Os acordais de la horrible tragedia del Papa Formoso? Estéban IV subia sobre las armas de las tropas feudales de Espoleto. Y en seguida constituyó un sínodo para juzgar á un Papa muerto, al Papa Formoso, el cual fué conjurado y citado á comparecer como si de un vivo se tratara. El cadáver del Papa fué sacado de su tumba y vestido con nuevas vestiduras pontificias y puesto en el trono cual si pudiera oir las arengas de sus acusadores y las sentencias de sus jueces, que profanaban la eternidad profanando los sepulcros y asumian las jurisdicciones de Dios juzgando á un muerto ya presente allá, ante la divina justicia. Un abogado del Papa Estéban se levantó delante de aquella momia para dirigirle toda suerte de cargos y denostarlo y befarle con toda suerte de ignominias. Un pobre diácono, de pié junto al cadáver, obligado á sostenerlo para que no se viniese á tierra, y mas muerto que el muerto; un pobre diácono decia, sudoroso, balbuciente, trémulo, sin modo alguno de coordinar las palabras ni recordar las ideas, desempeñaba el papel de defensor. El demento de Estéban VI tendia hacia su mudo predecesor ambos brazos airados y le preguntaba con voz ronca é iracunda todo aquello que le venia á las desvencijadas mientes. El cadáver no se avergonzó; el cadáver no palpitó; el cadáver no se estremeció, guardando en su frialdad la grandeza de la muerte y los secretos de la tumba. Arrancáronle, pues, las vestiduras pontificias repuestas solo para procurar este horrible agravio; depusiéronle por violencia del trono donde yacia inerte; cortáronle los tres dedos con que bendijera tantas veces al pueblo, diéronle como pasto á las feroces muchedumbres que le escupieron, toda suerte de blasfemias, y arrojáronlo al Tiber, el cual, mas justo que la conciencia de aquellas muchedumbres, salió de madre y arrojó el muerto desfigurado como un remordimiento vivo, al pié del mismo palacio de Letran. La violencia engendra la violencia, y airado el pueblo sublevóse contra Estéban VI, y desacatándole y prendiéndole matólo á golpes, como á una fiera en su propia prision.

El poder temporal no es de esencia, de necesidad, ni siquiera de utilidad al Pontífice y al Pontificado. Si estuviera unido y compenetrado por la manera que imaginan los ultramontanos á la autoridad espiritual, acabaríamos de los principados eclesiásticos antiguos, como aquellos ejercidos por el obispo Gelmirez en Santiago, por el célebre arzobispo Alberto en Maguncia, por los bastardos de Saboya en Ginebra, como tantos otros feudos de la Iglesia, en parte acabados por la revolucion monárquica contra el feudalismo, en parte por la revolucion democrática contra las monarquías y que juzgados necesarios é indispensables en otro tiempo no existen ya en ninguna region del mundo civilizado, y jamás se reconocieron allá en el mayor teatro de la civilizacion moderna, en América, donde las relaciones de la Iglesia con el Estado se fundaron desde los dias de la conquista en el mas exaltado regalismo. ¿Qué ha padecido la fé por la desaparicion de tantos principados eclesiásticos? Pues no padecerá por la desaparicion del último principado católico. Ningun trabajo, ninguno me costaría demostrar que toda la revolucion religiosa, por cuya virtud la Germania del Norte, la Inglaterra y la Escocia de los normandos y de los sajones, la Suiza de los burgundos y los helvéticos, la Dinamarca y la Suecia de los escandinavos, bautizadas y traidas al seno de la Iglesia cuando los Papas no eran reyes, se perdieron para la Iglesia por obra del poder temporal y de la triste autoridad monárquica. Huvo en el siglo décimo-quinto una tendencia constante á la reforma, que de prevalecer en la Iglesia evitara la revolucion. Los concilios eclesiásticos se parecen á los Estados generales de la revolucion política como el reformador Savonarola, se parece al reformador Turgot en que unos y otros hubieran podido evitar aquellos la decapitacion del poder pontificado y estos la decapitacion del poder real, á lograr todos la reforma, opuesta por completo á la violencia, y único para rayos eficacísimo á la electricidad revolucionaria. Pero en Roma no escucharon ninguno de los clamores del espíritu, por atender á las necesidades de la política práctica y á las locas ambiciones del mundo: Alejandro VI por constituir el principado de Gandia para su hijo Rodrigo y el Estado de las Marcas para su hijo César; Julio II, Papa siempre á caballo, seguido de arcabuces, de cañones, entre batallas y brechas, por agrandar la estension de los Estados romanos; Leon X y Clemente VII por estatuir los hijos de los Médicis en el Ducado de Florencia y enlazar las hijas de los Médicis con los reyes de Francia; Paulo III por poner un Octavio Farnesio en el trono de Parma y un Pedro Farnesio en el trono de Plasencia; Paulo IV por aumentar la riqueza y la influencia de sus sobrinos los Carafas; todos por atender antes á la corona material y aurea sustentada por los huesos de su frente que á la corona moral y divina ceñida por la Iglesia y el catolicismo á las sienes invisibles del alma. Para que pueda el Pontífice ejercer su autoridad espiritual en los tiempos modernos, urge que aparte los ojos de la autoridad material de los tiempos antiguos. Entonces y solo entonces la Iglesia cristiana y la civilizacion cristiana serian una misma cosa como la religion será la ciencia sentida y la ciencia será la religion pensada y demostrada.

Nunca estuvieron los poderes laicos y los poderes religiosos tan cerca de aproximarse y entenderse como en este instante supremo. El Papa no puede prescindir de Roma, porque el catolicismo es esencialmente romano; y Roma no puede prescindir del Papa, porque Roma es esencialmente católica. El cristianismo, como la luz, tiene muchos matices; y los ha tomado vivísimos de las ciudades que han sido sus capitales históricas. El judeo-cristianismo primitivo, que pudiésemos llamar la religion del Padre, nace y crece por virtud de las epístolas de Santiago y de los Evangelios de San Marcos y San Mateo, allá en Jerusalen, al amor de la Sinagoga; el cristianismo helénico, metafísico, que pudiéramos llamar la religion del Verbo, del Hijo, nace y crece por virtud del Evangelio de San Juan en el archipiélago jonio y se define y se organiza en ciudades como Constantinopla y como Nicea, de antigua prosapia griega; el cristianismo sincrético, que pudiéramos llamar la Religion del Espíritu, nace y crece por virtud de los libros de San Clemente y Orígenes en la ciudad nacida del pensamiento de Alejandro para sintetizar el espíritu griego con el espíritu oriental en Alejandría; pues la religion de los cánones, de la jurisprudencia religiosa, de la organizacion política, debia nacer en la antigua Roma que dió la denominacion del ingeniero constructor del puente cercano á la gruta Egeria, Pontífex, á nuestros Pontífices Máximos; que convirtió sus Audiencias donde se asentaban los jueces antiguos en las Basílicas donde se arrodillan hoy los peregrinos cristianos; que ciñó á las sienes de la Iglesia señora de todas las iglesias el panteon de Agripa, el templo de todos los paganos dioses; que continuó en fiestas como las fiestas de la Candelaria, los ritos mismos de las antiguas lupercales; que hizo sus grandes monumentos religiosos con arcos tomados de las Termas y con piedras caidas de los arcos; que juntó en la solemne Via Apia las cenizas de los tribunos con las cenizas de los santos y los sepulcros de los héroes con las catacumbas de los mártires; que pasó entre las guirnaldas copiadas de los palacios clásicos, las vírgenes de Rafael y sobre las aras antiguas las esculturas de Sansovino; que convirtió los Césares en Papas y los Prefectos en Obispos y los Pretores en Canónigos; que recogió toda la antigüedad en la nueva fé, como las naciones latinas recogieron el derecho romano en su derecho nacional: pues si Jerusalen es la ciudad del Padre y Bizancio la ciudad del Hijo y Alejandría la ciudad del Espíritu, Roma, por haber consagrado en sus leyes la unidad del género humano, Roma, lo mismo en los antiguos que en los modernos tiempos, es la capital de la humanidad y, por consecuencia la capital del mas humano y del menos estrecho entre todos los cultos, la capital del cristianismo. Creedlo; es una ley de la historia que las teocracias eduquen políticamente á los Estados laicos y que luego los Estados laicos se desprendan de las teocracias en cuanto están educados; como los hijuelos ya crecidos se desprenden del pecho de su nodriza. Esta es una ley del Egipto, del pueblo griego, del pueblo romano, de todos los pueblos. Por esta causa las religiones, que solo pueden vivir unidas al Estado, mueren irremisiblemente con el Estado á que se unen como murieron sus dioses con la Grecia y la Roma clásicas.

Por fortuna el Catolicismo puede vivir dividido del Estado y el Papa reinar sobre los corazones y las conciencias sin necesidad de fuerza coercitiva ni de autoridad temporal. Y el Papa ejercerá en Roma su ministerio como lo ejerce aquí el Arzobispo de Toledo, quien puede á su guisa llamar periódicos ortodoxos por excelencia en sus rescriptos á los periódicos carlistas y hasta promover una cruzada mas ó menos fantástica en pró del poder temporal y en ofensa de un reino amigo, sin que nadie le vaya de ningun modo á la mano y sin que se descuelguen y esgriman contra él todos los arsenales de leyes regalistas montadas contra el ministerio de los Obispos y contra sus invasiones por el gran poder de los reyes absolutos. El Papa vivirá libre y tranquilo en Roma, respetado y querido á una de todos, en cuanto renuncie á un poder que no ha de existir ó ha de ser por necesidad absoluto. Si hoy mismo escribe calurosas Encíclicas contra el reino de Italia sin que nadie las recoja; llama y recibe á millares de peregrinos, los cuales suelen dar el grito subversivo de «Viva el Papa-rey» sin que nadie los persiga; lucha con Alemania en guerra abierta sirviéndole como de escudo la misma nacion y el mismo Estado contra los cuales protesta; celebra sus sínodos sin temor y reune sus cónclaves con mas seguridad que nunca, sin embargo y ante su estado perpétuo de hostilidad ¿qué no le sucederá el dia próximo de una reconciliacion?

Emilio Castelar.

Correspondencia de París

Otoño y primavera; el primer fuego; la astilla y la leña, reinas de la época—La estacion del estudio, del renacimiento intelectual—¡Viva Octubre! ¡Viva la chimenea! Trágico hallazgo en el Sena; Romeo y Julieta modernos; su testamento—El amor se purifica—El corazon humano insensible á todo adelanto científico. Verona, Teruel, Paris, triunvirato del amor desgraciado—Eckmann-Chatrian—Su nuevo drama *Les Rantzau*—Su novela *Les Deux frères*—*Primeur*, ofrecida á los lectores de *La Ilustracion*—Argumento de *Les Rantzau*—Triunfo del realismo; consagracion del naturalismo—Los rencores políticos en Francia—Lullier declarado traidor á la causa de la *Commune*—Lissagaray acusador público—Prudencia de Tonny Reveillon. El escándalo de ayer; Lullier conducido á la *prevencion*—Serie interminable de desafíos; los muertos en duelo gozan de buena salud—Crisis política. Gambetta futuro presidente del Consejo; M. de Freycinet futuro ministro *civil* de la Guerra. El Ministerio *Extremauncion*—Rumores de una entrevista celebrada en Varzin entre Gambetta y Bismarck—*High-life*—Dos castillos españoles en Bélgica: el de Dave, propiedad de los Duques de Fernan-Nuñez; ¡vida que en él se hace!; recuerdos de caza allí dejados por diestros tiradores españoles—Viaje de la Reina Isabel—Su detencion en Biarritz; objeto de su parada en aquel punto; S. M. á su vuelta, inaugurando la *saison mondaine* de Paris.

Paris, 12 de Octubre de 1881.

El primer frio de otoño es tan poético como el primer rayo de sol de primavera; cuando la hoja brota, se piensa únicamente en gozar; cuando cae, tan solo se aspira á vivir. Lamartine y Musset han dedicado acaso las mas tiernas notas de su dulce lira á celebrar la lozanía de Abril, la melancolía de Octubre; razon y grande han tenido ambos vates, gloria del Parnaso francés, porque Octubre y Abril son las dos fechas del renacimiento humano; la vista de la primera flor, del primer fuego producen las dos sensaciones mas gratas que la Naturaleza ofrece al hombre.

De hoy mas la astilla, la leña, van á reinar en absoluto. La ventana se cierra, la chimenea se abre, la intemperie cede su cetro al hogar; al calor de la lumbre el trabajo es fácil; la lluvia que azota los cristales del balcon aguza la inteligencia; al *dolce far niente*, á que nos convidaba la clemente temperatura, sucede la meditacion; no se pasea, se lee; el libro es el epitafio del buen tiempo; se le honra estudiando, se le espera de nuevo aprendiendo. ¡Bendito Octubre, fecha del renacimiento intelectual del género humano! ¡Bendita chimenea, foco benéfico que con tu calor ticucio vivificas las ideas, flores de la inteligencia, tan fragantes y mas duraderas que las primeras rosas de Abril!

Romeo y Julieta, Diego de Marsilla é Isabel de Segura han hallado en el último tercio del siglo XIX, en pleno imperio del materialismo, del naturalismo, del sentido práctico, dos émulos. Hace dias se han extraido del Sena, cerca del puente de Melun, dos cadáveres estrechamente abrazados; tan fúnebre hallazgo se temió fuera resultado de un crímen; el criminal ha sido el dios-niño alado y ciego. El texto de los dos billetes que se han encontrado en los bolsillos de las ropas que los suicidados abandonaron en la orilla del rio conmueven por su sencillez, por su laconismo.

El primero dice:

«Ici sont morts deux amants l'un pour l'autre: celui qui ramassera ces objets voudra bien les remettre à M. Wagner (Paul) avenue Daumesnil, 46, à Paris.—*Jules Victorin Roy*—*Clémence Wagner*.»

El segundo contiene cuatro líneas, que son una elegía:

«Celui qui passera et qui ramassera ces objets pourra nous faire rechercher, juste sous le pont, où nous sommes tous deux liés ensemble, et nous demandons qu'on nous enterre tous deux dans le même cercueil — *Jules Victorin Roy* — *Clémence Wagner*.»

Triste, tristísimo drama, que honra, sin embargo, al amor. Hora era que cesáran de ser el vitriolo y el revólver las armas predilectas de Cupido; desde hace años, el ciego retoño de la coqueta Vénus habia elegido domicilio en la severa mansion de la justicia; se habia aficionado á la curia, se habia encanallado á fuerza de frecuentar en la prevencion todo género de criminales vulgares; la venganza era su aliento; el homicidio, su entretenimiento favorito; la prostitucion, sus medios de existencia; el adulterio, su alimento. Hé aquí, al fin, dos prometidos amantes que se matan por exceso de ternura, de sentimiento. Su testamento es digno de su resolucion. Su súplica suprema de descansar en la misma tumba, confundidos sus huesos en un solo ataud, es prueba evidente que el fluido eterno que se llama amor es mas potente que la electricidad: que Cupido es superior á Edisson; que la pasion no necesita ni de teléfono ni de fonógrafo para hacerse comprender, para hacerse sentir; que ningun adelanto científico logrará alterar el sentimiento moral interno del hombre; que la vida se forma de contrastes. ¡Mientras que en el Palacio de la Industria se agita toda una existencia apénas revelada, aun en la infancia, que acaso produzca una revolucion en la existencia material de la sociedad, el fin trágico de dos amantes, que hallan el mundo estrecho para contener su amor, nos hace evocar la ya desvanecida vision de los tiempos heróicos; nos hace comprender que nada ha cambiado en el corazon humano; que el Paris de hoy sirve de cuadro á escenas ya representadas hace siglos en Verona y Teruel! Tengamos al menos el orgullo de la modestia; convengamos en que, como nuestros antepasados, somos, á pesar de nuestra sabiduría, esclavos viles de la pasion.

No piensan de otro modo los dos *hermanos siameses*, honra de la literatura dramática contemporánea, los señores Erckmann-Chatrian. Tan afamados dramaturgos han presentado á la comedia francesa una obra, que será, á no dudarlo, la gran novedad de la temporada teatral. La nueva produccion de los célebres poetas alsacianos, que está en ensayo en la Casa de Molière, tiene por título *Los Rantzau*. Sobre su *escenario*, autores, director y actores guardan el mas discreto, y por tanto antidiplomático, secreto; pero como *Les Rantzau* (apellido, por cierto, del yerno del Príncipe de Bismarck, antiguo colega mio en Bruselas, como Encargado de Negocios de Alemania que fué en Bélgica) está sacado de la novela de los mismos autores, *Deux frères*, puedo ofrecer como *primeur* á los lectores el argumento del drama en cuestion.

Dos hermanos que se idolatran, y que se convierten en irreconciliables enemigos por haber sido uno de ellos mejorado en el testamento paterno. Ambos son ricos, los mas acomodados del país; cada uno de ellos tiene un heredero único: el mayor, un hijo; el segundo, una hija. Los niños en contacto contínuo, la vida de pueblo así lo requiere, deploran el odio de sus padres... mas tarde (la Naturaleza no abdica sus derechos) concluyen por amarse, por amarse con delirio; pero respetando el sentimiento diametralmente opuesto que anima á los autores de sus dias, se adoran en silencio. Los dos hermanos se aperciben, sin embargo, de la inclinacion de sus hijos; este descubrimiento produce una de las situaciones mas conmovedoras que se habrán puesto en escena; el desenlace, fácil es adivinarlo, es la reconciliacion de la familia. El Romeo, la Julieta de Erckmann-Chatrian son contemporáneos nuestros, son mas verídicos, mas comprensibles que los héroes de Shakespeare; la produccion *nonnata* será el triunfo del realismo considerado en su mas alta y pura expresion, la consagracion del *naturalismo* en toda la acepcion *decente y pulcra* de la palabra. Si, como es de esperar, la pieza logra buena acogida, el teatro francés, que, con Dumas, Sardou, Augier, Pailleron, Gondinet, Hennequin y demas autores en boga, se circunscribe á representar tipos y criticar costumbres, mas que parisienses, *boulevardières*, abandonará el asfalto que se pisa de la Magdalena á la Bastilla, y nos hará conocer las rencillas de lugar, las rivalidades de los señores de pueblo.

Por desgracia, harto sabidas son las que dividen á los hombres políticos; general, cosmopolita es la mala voluntad que convierte de adversarios en enemigos á los que de distinto modo aprecian la doctrina aplicada á los gobernantes del Estado; mas en ningun país ha llegado la animosidad al punto que ha subido en Francia; en la quincena hemos asistido á un juicio de residencia, ante el que ha sido acusado de traidor á la causa de la *Commune*, Lullier, ex coronel de la Guardia Nacional y antiguo teniente de navío de la marina imperial francesa.

Lullier no ha podido sincerarse de los cargos que se le han hecho; Lissagaray, que ha representado el papel de *acusador público*, ha estado contundente, inflexible; el auditorio, compuesto de mas de tres mil partidarios del *suave y paternal* régimen comunista, ha aplaudido frenéticamente al ciudadano vasco, y sin la medida del presidente de la reunion, Tonny Reveillon (1) (de hacer salir por la puerta falsa al acusado), hubiera éste, ya insultado, mofado y escupido por sus antiguos correligionarios, pagado con su pellejo los dos mil francos que, al parecer recibió de manos de un agente de M. Thiers para dejar indefenso por los confederados uno de los fuertes de Paris, por el que entraron las tropas de Versalles. No puede existir nada mas insensato que la idea política de la *Commune*; pero no hay ser mas despreciable, mas vil, mas bajo que el traidor. Lullier es un desgraciado, no un miserable; un demente, no un criminal; que como tal se representa en el acto que ha llevado á cabo anteayer, acto que le ha valido ir al *violon*, como el mas vulgar de los rateros.

Hallábase instalado en una cervecería del Faubourg Montmartre, cuando Lissagaray acertó á entrar en el establecimiento; al verle, el ex-marino sacó de su bolsillo un revólver, lo armó y apuntó á su adversario; por fortuna, fué desarmado antes de disparar, y su hazaña tuvo por epílogo la prevencion. Si Lullier tuviera sano el juicio, ¿cómo se hubiese puesto de nuevo en evidencia de tal modo?

La série de duelos prosigue. El príncipe Alfonso de Chimay se ha batido con el Baron de Bavillo, redactor del periódico *Henri IV*. Monsieur de Cyor, director del *Gaulois*, ha sido herido levemente por M. Saint-Patrice, director del *Triboulet*. Monsieur Laurent, director del *Paris*, ha enviado anoche sus padrinos á Rochefort. Por fortuna, los muertos en estas contiendas son un mito, y aun en ellas los heridos son rarísimos. Hoy un lance de honor entre publicistas es un reclamo, un verdadero *bombo* para el periódico que dirigen ó redactan.

Sigue la crisis política sin resolverse: el Ministerio Ferry es un *Gabinete de Extremauncion*; desahuciado por la opinion, espera resignado su caida. Para nadie es un secreto que M. Gambetta se encargará de presidir la nueva situacion política, en la que entrará como Ministro de la Guerra M. de Freycinet; al lado de este hábil hombre de Estado se hallará el general de Miribel, con el carácter de Jefe de Estado Mayor general.

Acaso el ver como jefe supremo del ejército á un ingeniero civil no agrade al elemento militar; mas, por muy desacertado que esté en sus futuras funciones el ex-presidente del Consejo, nunca llegará á ser mas impopular que su predecesor, el actual ministro M. Farre. Como en el corriente de esta quincena ha de tener lugar, segun todos los indicios, la resolucion de la crísis, aplazo para mi próxima todo comentario á la política que se propone seguir Monsieur Gambetta, quien, segun personas por lo general bien informadas, aseguran ha tenido una entrevista secreta, en Varrin, con el canciller de Alemania. El futuro Presidente del Consejo llegó anteanoche á Paris; nadie sabia dias pasados dónde se hallaba; es, pues, posible que la conferencia Bismark Gambetta haya tenido lugar.

Lo ocurrido con la crísis ministerial es digno de referirse, aunque es de suponer que no lo ignoren por completo los lectores de *La Ilustracion*.

Indudablemente el público francés, la verdadera opinion pública, lo mismo en Paris que en los departamentos, exigia el reemplazo del gabinete Ferry-Farre (como aquí se dice), por otro cuyo presidente fuera M. Gambetta; y en Consejo de Ministros, presidido por M. Jules Grévy, el mismo dia de su regreso de Mont-sous-Vaudrey, se acordó que la dimision del Ministerio fuese presentada el 17 del actual, antes de la reunion de las Cámaras.

Pero ¿habia de aceptar el Gabinete sucesor de monsieur Ferry la responsabilidad en que éste haya incurrido por la gestion de los asuntos públicos durante el interregno parlamentario, y especialmente la de los sucesos que se desenvuelven en la regencia de Túnez? ¿Habia de aceptarla, sobre todos, M. Gambetta? De ningun modo: *La Republique Française* reflejó en un pequeño artículo la opinion de este hombre público, y el Ministerio Ferry no se retirará hasta despues de una sesion parlamentaria en que se discutan sus actos.

El *high-life* se muestra cada vez mas reacio á volver á sus lares de invierno. La *campagne* ofrece comodidades y distracciones sin fin; los dichosos de la tierra cazan en sus cotos; disfrutan en el campo de las delicias de *l'arrière saison*, nombre perfectamente adecuado al otoño. En Bélgica, de donde he llegado hace dias hay dos castillos, que son puntos de reunion de la *fashion* cosmopolita, cuyos dueños llevan dignamente nombres de nuestra antigua aristocracia: el Duque de Osuna en Beauraing, cerca de Dinant; el de Fernan-Nuñez en Dave, cerca de Namur, reciben sus numerosos amigos con su proverbial munificencia. La propiedad del Embajador de España en Paris es de lujo y de producto.

El *château* es de construccion reciente; se levanta en medio de un parque digno de un monarca, y tiene por estanque al caudaloso Mosa. La vida en Dave no tiene nada de contemplativa; se pesca, se caza, se pasea, se lee. El cuerpo y el espíritu reportan beneficio del régimen que allí se sigue; en la espaciosa galería que sirve de vestíbulo al castillo, la Duquesa de Huéscar, el Marqués de Ahumada, mi compañero en diplomacia D. Scipion Morillo, el Marqués de la Mina, el Baron de Benifayó, el Príncipe Pio, D. Cárlos Calderon, D. Joaquin Caro, y otros muchos, han dejado pruebas indelebles de ser hábiles devotos de San Humberto.

Cabezas de ciervo, de venado, de todo género de reses de caza mayor, muertas por ellos, con una inscripcion grabada en chapa dorada, dando fé de sus *exploits*, adornan tan bella habitacion, que se halla totalmente cubierta de mantas de Morella á guisa de papel, de *portières*, de colgaduras. El comedor, la sala de billar, los dos salones que con estas piezas se comunican, están amueblados con el lujo discreto, con el confortable sencillo, propios de una casa de campo.

El duque de Fernan-Nuñez, que ha ido á Dave á descansar unos dias de sus trabajos diplomáticos, terminada decorosamente la cuestion de Saida, volverá á Paris en breve. En cambio S. M. la Reina Isabel sale esta noche para Biarritz; allí se detendrá hasta el domingo, para continuar, despues de haber sido madrina de boda de una hija del señor general Echevarría, su viaje á Madrid, adonde llegará el lúnes.

Su Majestad permanecerá un mes en su antigua corte, y en Diciembre, la augusta madre del jóven é ilustrado Monarca inaugurará con un gran baile en el palacio de Castilla la *saison mondaine* de Paris, que promete ser este año muy animada.

Pedro de Prat.

(1) Monsieur Tonny Reveillon, hoy diputado intransigente por el distrito de Belleville (Paris), es un literato distinguido y renombrado periodista. Hace algunos años era asiduo asistente á las reuniones de la princesa Matilde Bonaparte, en cuya hospitalaria casa hice su conocimiento.—*P. de P.*

EXTERIOR

Episodios de la guerra Franco-Alemana

LOS PRIMEROS DIAS DEL ARMISTICIO EN 1871

TRES VIAJES Á VERSALLES

(De la *Revue des Deux Mondes*)

(Continuacion)

A causa de estas dos esplicaciones habia llegado el momento de abordar el verdadero objeto de mi presencia en Versalles. Agregué por eso, despues que Favre hubo cambiado algunas palabras con el canciller, que deseaba encontrar en mi visita ocasion para arreglar las cuestiones relativas á la entrada de víveres, cuya introduccion en Paris autorizaba y permitia el armisticio.

—Esto no me toca, dijo el canciller; pero teneis razon, y este asunto es muy importante. Debeis entenderos con la intendencia del ejército aleman, y voy á ayudaros á verla. Y volviéndose á una persona de su comitiva:

—Llamad al conde de Bismark (su hijo).

El funcionario interpelado salió y volvió casi inmediatamente anunciando al conde de Bismark; éste, vestido de gran parada, se inclinó con muchas muestras de respeto. El canciller le habló en aleman y, volviéndose hácia mí, repuso:

—M. de Bismark va á ver inmediatamente si el general Stock, jefe de la intendencia alemana, puede tener el honor de conferenciar con vos.

En fin! habia concluido: al ménos, así lo esperaba. Tal vez habia ocultado el objeto principal de mi visita. En todo caso me parecia no haber revelado el secreto de nuestras crueles preocupaciones. El canciller, despues de haber entablado una conversacion con Favre que debia encerrarse largo tiempo con él, habia tratado con M*** y M*** cuestiones postales y telegráficas para las cuales se llamaba inmediatamente á los jefes de servicio prusianos. En medio de esta conversacion, la puerta se volvió á abrir. De nuevo fué anunciado el conde de Bismark, que se dirigió en aleman al canciller.

—El general Stock está en su casa; espera el honor de vuestra visita.

—Señor prefecto de policía, me dijo el canciller, si quereis consentir en ello, M. de Bismark, á quien os presento, tendrá el gusto de conduciros á su habitacion y de recomendaros.

Me incliné sin responder y di un paso para seguir al oficial que se me habia designado. Pero el canciller me detuvo todavía:

—Ah! señor prefecto de policía, dijo tocándome el brazo, ¿me hareis, en compañía de estos caballeros, el gran honor de comer con nosotros?

Me sentí palidecer; nada habia podido hacerme prever una invitacion de este género. ¿Debia aceptar la mesa del enemigo? ¿Acaso embarazar los propósitos de Favre? Estas reflexiones no prolongaron mi vacilacion, y respondí saludando:

—Vuestra excelencia tendrá á bien permitirme declinar el honor que me ofrece. Tengo en Versalles parientes de edad avanzada; deseo verlos y aceptar su hospitalidad.

El canciller se irguió; con un movimiento desarregló las vueltas de su capa, y con todo el orgullo de que puede ser capaz:

—Muy bien! muy bien! dijo, como querais.

Salí. Al menos no tenia el dolor ni la vergüenza de aceptar el festin del enemigo. ¿Qué importaba mi negativa al éxito de las negociaciones? los prusianos no podian aun admirarse.

El conde de Bismark, hijo del canciller, segun supe mas tarde, me hizo subir en un coche abierto y me condujo rápidamente á una de las casas de la avenida de Saint-Cloud, vecina del liceo.

Por invitacion suya subí al primer piso; me introdujo á un salon en que me esperaba el general Stock vestido de paisano. Despues de una felicitacion ceremoniosa, el conde de Bismark me pidió sonriendo, permiso para retirarse: «me dejaba el coche; la conferencia debia sin duda prolongarse.»

El general Stock, que se portó muy amable, parecia decidido á oirlo todo y no decir nada. Por mi parte estaba muy resuelto á no comprometerme. Dijo que el canciller me dirijia al general para tratar de las cuestiones del aprovisionamiento: el racionamiento de pan en Paris debia cesar con el armisticio; esperando la entrada de los convoyes que podia retardar el estado de los ferrocarriles, parecia á los ministros negociadores que la intendencia prusiana tenia los medios necesarios para ceder harinas á la administracion parisiense; esta tenia el deber de no dejar disminuir sus provisiones durante las conferencias de paz; estaba en la convencion misma del armisticio el derecho de entrar provisiones.

El general Stock me declaró desde luego que no tenia harina; que no podia disponer de ella bajo ningun pretesto: despues, como rectificándose, me pidió permiso para verificar inmediatamente la cantidad disponible; despues de haber dado órdenes, enviado mensajeros, examinado notas, y estudiado muchos datos, me ofreció en fin, en Corbeil y en Juvisy, entregarme 15,000 á 20,000 quintales de harina, mitad centeno y mitad trigo.

Habia que tratar del precio. M. de Bismark debia decir mas tarde á Favre: «Es necesario que se os aprete.» Declaré al general Stock que no tenia ningun elemento necesario para apreciar el valor de las harinas, no podia ni discutir, ni sobre todo aceptar ó fijar un precio. El ministro de comercio, para esta cuestion especial, enviaria prontamente un delegado, si no se decidia á venir él mismo á Versalles; al dia siguiente, por él y con él se trataria del precio, y en caso de dificultades, el valor seria determinado, como el modo del pago, por los negociadores del armisticio.

En cuanto á la entrega de las harinas comenzaria inmediatamente. Debia hacerse en manos de las tropas francesas, escoltando los convoyes, si el ministro de comercio no decidia otra cosa.

En esta conferencia habia tenido cuidado de disimular las espantosas estremidades que amenazaban los dos millones de hombres encerrados en Paris. Me habia abstenido de la proposicion de tratar con los proveedores que el general prusiano ofrecia designarme y llamarme á mi presencia. Sin fijar un precio, pero asegurándome que no podia ser exagerado, desde que en caso de disputa, seria arreglado por el arbitraje de los negociadores del armisticio, habia obtenido mas de dos dias de víveres, y salí de casa del general Stock ocultando mi alegría. Guardo la satisfaccion de haber ayudado entonces los esfuerzos patrióticos de los que querian salvar á Paris de los desastres del hambre, aun valiéndose de los enemigos.

El coche de la cancillería prusiana me habia esperado; su cochero tenia órden de volverme á conducir á la calle de Provenza. En el salon encontré á uno de los oficiales de M. de Bismark, autorizado para dejar el coche á mi disposicion. Me hice conducir entonces á la calle de Noailles, á casa del anciano general C***, tio de mi mujer.

El coche descendió la avenida de Saint-Cloud hasta la plaza del castillo, para volver á subir la avenida de Paris y dirigirse á la calle de Noailles, sin duda para permitirme mirar bien. En todas partes, se ostentaba, movia y agitaba el uniforme estranjero con sus resplandecientes colores. Raros transeuntes, que observaban con insistencia algunos individuos apostados contra los árboles, marchaban rápidamente pegados á las paredes. La bandera negra flotaba sobre el palacio de Luis XIV; en la prefectura ondeaba el estandarte del rey de Prusia. Un batallon de la guardia real, en traje diario, sin armas, seguia la avenida de Paris, con este alineamiento matemático, en el grave silencio que el ejército francés no conoce á menudo mas que en las horas de las grandes revistas. Mientras que los ojos trataban de huir este espectáculo de la derrota, mi pensamiento y mi corazon se agitaban dolorosamente. Quizás me esperaban noticias de mi mujer, de mis hijos! Quizás el general C***, y su digna compañera, habian muerto! ¿Cómo uno de los oficiales de Jena y Wagram, cómo los ancianos soportarian el dolor del contacto con el enemigo victorioso?

Encontré á los jefes de familia cuyo recuerdo se habia presentado tan naturalmente á mi espíritu para ayudarme á responder á la invitacion del canciller. Habian llegado últimamente dos cartas. Los mios estavan vivos y en seguridad. La alegría de verse, de saber, de leer y releer estas noticias era muy completa. No habia comido desde el dia anterior. Debí, sin embargo, á causa de la hora y para no hacerme esperar, rehusar la comida que se me ofrecia. Acepté un poco de caldo y vino; algunos instantes despues habia vuelto á la calle de Provenza, para ponerme á las órdenes de Julio Favre.

Un doméstico vestido de militar me introdujo de nuevo y me dejó solo en el salon en que habíamos sido recibidos. Un ruido especial y significativo, mezclado con el de las voces oidas en la pieza vecina, probaba que la comida no habia terminado. Busqué los diarios que cubrian la mesa en la mañana. Habian sido llevados; no habia quedado ninguno. Me preparaba á sentarme cuando una puerta del lado se abrió dejando ver la luz y escuchar los ruidos sonoros del comedor. El conde de Bismark, me guia donde estaba el general Stock, estaba delante de mí, sacudiendo un cigarro encendido.

El conde de Bismark no se parece al canciller su padre. Es pequeño; su nariz es fina y encorvada; sus ojos redondos y penetrantes le dan un aspecto duro, que el resto de su persona no suaviza.

—Señor prefecto de policía, dijo con acento estranjero muy pronunciado, ¿en verdad no habeis comido? Estamos ahí adentro fumando; ¿quereis; no es cierto, venir á sentaros con nosotros? El canciller me encarga que os haga servir.

Dí las gracias con amabilidad; no necesitaba comer.

La insistencia de mi interlocutor aumentó.

—Ah! veo lo que hay; con seguridad ¿no habeis comido? Voy á haceros servir en un gabinete *especial*.

Dí las gracias de nuevo sonriendo; el movimiento de mi ilustre oficial prusiano era sincero y de una perfecta y natural cortesía.

—Pero entonces, ya que habeis comido, tomareis un vaso de champaña conmigo?

—Es imposible ser mas amable, repliqué, pero nunca bebo champaña. Gracias.

—Si no os gusta el champaña ¿aceptareis oporto? Lo tenemos excelente, agregó el conde, tendiendo la mano para tirar el alambre de la campanilla.

—Gracias, señor conde, no llameis á nadie, No bebo oporto. Gracias.

Esta afirmacion provocó una larga y profunda mirada del conde, que introduciendo las dos manos en el bolsillo interior de su casaca, sacó una cigarrera. Despues de haberla abierto me la tendió, diciendo:

—Permitidme ofreceros un cigarro; lo podeis tomar, es de Alemania.

—Gracias, gracias, señor, dije con un gesto reconocido; no fumo nunca.

El conde, terminando sus ofertas ardientes, cerró la cigarrera murmurando:

—Pero creia que en Paris teniais defectos.

—No es un error, señor conde, los parisienses tienen defectos pero los ocultan mas que los vicios.

El conde me presentó el único sillon arrimado al piano de la izquierda, tomó una silla que estaba bajo el piano de la derecha, y encendiendo un nuevo cigarro, comenzó una série de observaciones sobre la paz que estaba por hacerse, sobre la visita de M. Thiers á Paris, sobre la jornada del 31 de Octubre, sobre mi nombramiento de prefecto, sobre su fecha exacta, sobre las dificultades que debian asaltarme. La Internacional calificada de «enemigo comun» debia tener en Paris francas las puertas. Escuchaba con atencion, y sin responder sino con gestos, cuando las dos alas de la puerta del comedor se abrieron á la vez con ruido y dieron paso á la sociedad política y militar que el gran canciller habia reunido para honrar al ministro francés y á sus jefes administrativos.

El canciller de Bismark venia primero; habia tomado con su ancha mano el brazo de Julio Favre, á quien parecia sostener y conducir; su cara estaba mas roja y encendida que en la mañana, sus ojos ardian; un grupo numeroso los seguia, en el cual, y en medio de los uniformes militares del ejército aleman, se distinguia el frac negro y la condecoracion de un miembro del ministerio prusiano. Me habia levantado al mismo tiempo que el conde de Bismark á la entrada de estos personajes, y se alejaba del sillon para dejarlo al canciller; pero caminando directamente donde yo estaba, adelantándose á sus convidados, el hombre de Estado me tomó del hombro con cierta fuerza.

—No, señor prefecto, hacedme el servicio de no dejar el sillon; deseo conversar con vos, todavía.

Al mismo tiempo, pasaba detras del piano, su brazo estendido levantaba fácilmente una silla de paja, y habiéndola colocado cerca de mí, se sentaba invitándome por segunda vez á imitarlo.

Obedecí inquieto, pero sonriendo, y esperé. El grupo de invitados se colocó alrededor del salon formando círculo. Solo el ministro se despidió del

NOTICIAS DE EUROPA

VARIEDADES

Al bebé de carton

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Representantes

Cámara de Senadores

GACETILLA

CAMPO NEUTRAL

TELEGRAMAS

MARITIMA

SECCION COMERCIAL

REMATES

Ricardo Sienra

Guano y Gomensoro

Valdez y Piriz

Cárlos Moratorio é hijo

Carballo y C.ª

Cipriano C. Silva

Leandro Gomez

Paullier hermanos

AVISOS OFICIALES

AVISOS

OFICINA CENTRAL DE MARCAS Y SEÑALES

Bazar Français

EL SIGLO ILUSTRADO

TEATRO SOLIS

IMPERIO ALEMAN

La Barraca Solís

PASAMANERIA — CORDONERIA

El Banco Comercial

189 — CERRITO — 189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, islas Baleares, islas Canarias, Portugal, etc.

12

INTERESANTE

Para las vistas débiles, cansadas y miopes

En la antigua anteojería calle Ituzaingó n. 132. Se recomienda sus escojidos y finísimos lentes trabajados con grande precision y con todas las reglas del arte óptica, los cuales bien graduados conservan la vista.

Especialidad de anteojos para las vistas vizcas del Dr. Serres.

El mismo surtido se encuentra en la sucursal, 25 de Mayo, n. 263.

Gran surtido de anteojos para marina, de larga vista y para teatro, con cristales acromáticos y de diferentes clases de armazones, variedad de anteojos, espejuelos de oro, plata, carei, búfalo y acero y una infinidad de otros artículos del ramo.

Se fabrican y se componen, se colocan toda clase de vidrios á los anteojos, cristales de roca garantido del Brasil, el mas puro y conservador de la vista. Barómetros y termómetros comparativos y Másimo celso clínicos. n27.1m

CAFÉ MOLIDO

Para que todos los consumidores puedan apreciar el **superior café** que espide nuestra casa, hemos rebajado de 5 reales á 4 la libra, seguros que ninguna otra cualquiera puede competir con el

BAZAR DE LA CHINA

NOTA — Al decir que otra cualquier casa, no puede hacernos la competencia, es porque tenemos la certeza de tener el mayor y mejor surtido de cafés finos para hacer la mezcla á voluntad del consumidor.

Martins é Irmao

25 DE MAYO ESQUINA CÁMARAS

14.3ªpáj

Banco Villaamil y C.ª

BALANCE EL 31 DE OCTUBRE DE 1881

ACTIVO

Caja. Existencia en efectivo	$ 230,505.05
Diversos deudores	» 223,615.36
	$ 454,120.41

PASIVO

Capital	$ 100,000.00
Fondo de reserva	» 16,756.32
Diversos acreedores	» 325,314.09
Emision en circulacion	» 12,050.00
	$ 454,120.41

Montevideo, 21 Octubre 1881.
Villaamil y C.ª
V.° B.°
E. Berro, Inspector de Bancos.
n20.perm

DEPOSITO DE PIANOS

DE SUHR Y GRETHE

ITUZAINGÓ, 180, ESQUINA BUENOS AIRES

Agentes de las renombradas fábricas alemanas de E. Kaps, G. Fiedler, F. L. Neumann. Pianos de cola de E. Kaps (con resonator) recomendados y tocados con gran éxito en los últimos conciertos en Europa por F. Liszt.—A todo piano acompaña una garantía de muchos años por la fábrica y la casa. Se alquilan pianos. — Notable rebaja de precios.

53

OBREROS

LA COMPAÑIA FRANCESA

MINAS DE ORO

DEL URUGUAY

Avisa al público que engancha actualmente obreros mineros, picapedreros, albañiles y peones para terraplenes.

Para tener trabajo dirigirse á la Agencia, calle Zavala, 117.

n17.1mes.3ªpaj

Carnaval de 1882

A LOS CONTRATISTAS DE TEATROS

Está en venta la rica alfombra hecha expresamente para el gran

TEATRO SOLIS

Verla é infomar, Zavala 96.

n12.3.ª páj

PERFUMERIA DE J. & E. ATKINSON,

muy celebrada desde hace cerca de un siglo, es el producto de la mejor manufactura inglesa. Por su pureza y excelencia ha obtenido en las siguientes exposiciones Medallas de Premios: Lóndres, 1862. Paris, 1867. Cordova, 1872. Lima, 1872. Viena, 1873. Filadelfia, 1876. MEDALLA DE ORO, PARIS, 1878.

PERFUMES SELECTOS DE ATKINSON PARA PAÑUELOS DE MANO. WHITE ROSE, FRANGIPANNE, YLANGYLANG, STEPHANOTIS, OPOPANAX, JOCKEY CLUB, ESS BOUQUET, TRÉVOL, MAGNOLIAS, WOOD VIOLET, GOLD MEDAL BOUQUET, y todos otros olores de la calidad mas fina solamente.

AGUA DE COLONIA, MEDALLA DE ORO, DE ATKINSON, se recomienda muchísimo, siendo mas duradera y mas fragante que cualquiera otra clase alemana.

JABON VIEJO MORENO DE WINDSOR DE ATKINSON, tan celebre por tantos años y se continua haciendo como antes. Es perfumado muy fuerte y se hallará que su uso es muy durable.

VINAGRILLO DE ROSA BLANCA DE ATKINSON, para el tocador, un nuevo é indispensable compañero del tocador, y el perfume mas refrescante para el pañuelo.

PASTA DE ROSA BLANCA DE ATKINSON, para los Dientes.

y otras especialidades y artículos de perfumeria en general; se pueden obtener de cualquier espendedor por todo el Mundo, como así mismo de los fabricantes, J. & E. ATKINSON, 24, Old Bond Street, Lóndres, W. Segun demanda se dan gratis las Listas de Precios.

ADVERTENCIA: Los Sres. J. & E. Atkinson, manufacturan sus artículos solamente de una sola calidad: es decir de la mejor; así pues se les previene á los compradores que eviten toda falsificacion con observar que cada artículo tenga la etiqueta con la Marca de Fábrica de la casa, que es "Una Rosa Blanca" sobre "Una Lira de Oro." Establecidos desde 1799.

mz8.1año.1psem.mts

Banco Comercial

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, la tasa de intereses será como sigue:

DEPÓSITOS A PLAZO FIJO

Por 6 meses	2 p.% anual.
Por 3 id.	2 » »

CUENTAS CORRIENTES

Sobre los saldos á favor del Banco, 6 p.% anual. Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.

DESCUENTOS — Convencional.

Montevideo, 1.° de Julio de 1881.

49

GRAN CASA DE PRÉSTAMOS

LA EQUITATIVA

SOCIEDAD ANÓNIMA

SUCESORA DE

SEGISMUNDO MARTI Y C.ª

277 — CALLE DE BUENOS AIRES — 277

BAJO LOS ARCOS DE LA PASIVA

Avisamos á nuestra clientela que nuestra casa se ha mudado á la misma calle, n. 155 y 157, esquina de Misiones n. 244.

44

PREVENCION

Cumpliendo con el sistema establecido en nuestra casa y habiéndose por acuerdo de esta fecha resuelto efectuar en el mes de Diciembre próximo, nuestro gran remate de objetos y prendas vencidas hasta todo Agosto inclusive, sin escepcion de ninguna especie, prevenimos á los depositantes morosos que se hallen en ese caso, que si les conviniese adquirirlas, pueden hacerlo en el improrogable plazo de un mes contado desde la fecha del presente.

Montevideo, Noviembre 10 de 1881.

El Gerente.

La equitativa sociedad anónima sucesora de Segismundo Marti y C.ª, avisamos á nuestra clientela que la casa se ha mudado á la misma calle, n. 155 y 157, esquina de Misiones, n. 244.

n11.1 mes

Estracto de Tabaco de Virginia

SOUTH DOWN SHEEPWASH

PARA CURAR

LA SARNA

DE LAS OVEJAS

LIBRE DE VENENO

El único remedio infalible para curar la sarna de las ovejas, adoptado como en todo el mundo, tambien por los principales estancieros y criadores del Rio de la Plata **cuya relacion va al pié.**

Aplicacion mas fácil y sin peligro alguno, ni para las manos ni para los animales.

Una (1) parte del Estracto se mezcla con 150 ó 200 partes de agua fria ó caliente para baños y 130 partes para curar á mano.

PRECIO—Menos de 1 centésimo oro por cabeza.

Unicos agentes de la Sociedad Italiana por el estanco cointeresado de tabacos

AUGUSTO C. LINCK Y Ca.

BUENOS AIRES — San Martin 104. MONTEVIDEO — Piedras 201, esq. Misiones.

República Argentina. — Saturnino E. Unzué, Mariano Unzué, Santos Unzué, Benigno del Carril, Norberto Quirno, José M. Jurado, A. Oostendorp, Mariano Acosta, Mariano Artayeta Castex, Manuel de Guerrico, Juan M. de la Serna, Alfredo Lahitte, H. Solanet, Pedro Salaberri, José Viton, Cipriano J. Quesada, Leonardo Pereyra, RamonJ. Muñoz, Martin Berraondo, Luis P. Molina, Juan Blaquier, Domingo E. Martinez, E. P. Vivanco, Toledo y Galindez, Bernabé Molina Hnos., Diego F. Ramsey, Martin Colman, Pablo Gorostiaga, Samuel B. Hale, Andrés Jones, Felipe Ceballos, Marcelino Dominguez, Juan F. Simons, Guillermo A. Wilde, Antonio Fariña, Juan M. Altalaguirre, Gomez y Urioste, B. Garma, Graciano Etcheto, Pablo Etchepar, José Pichetto, Feliciano Lecca, Emilio Martinez de Hoz, J. Martin Micheo, Pedro Luro, Juan Cobo, Neyra y Seguí, Fane y C.ª, Eduardo Kenny y C.ª, Pedro Manero, Diego Church, Roberto Cano, Caprile y Picasso, Manuel Gonzales, Pedro Hita, R. Hunter, Diego G. Kavanagh, F. E. Linch, José M. Lozano, J. Levalle de Cobo, Benjamin Nazar, A. Rostand, Esteban Villanueva, Tomás Gahan, — Lobos, G. V. Casey, J. Carthy, Tomás Kenny — Navarro, Juan Gahan — idem, S. F. Gahan, S. Kenny — Arrecifes, A. Kenny, Juan Estragamon, A. R. Thompson, E. Dennehy, E. Killian, G. M. Loughlin, E. Fallon, M. Mullen, Juan J. Gaham—Mercedes, S. Bacon, V. del Carril, H. M. Crachen, P. Leaden, M. M. Keon, M. Flynn, L. Gerety, S. Lambert, E. G. Gahan, M. Mahon, E. Laborda, Tomás Fitzsimons, G. Joyce, M. Moran, O. Gerety, G. Grant, Mrs. Burke, J. Conolly, Mrs. Carry, D. J. Brett, M. Healy, J. Donelly, I. Saenz, D. Murray, H. O'Roarke, Fraga, L. Maxwell, M. Cortijo, Martin Dowling, Tomás A. Gahan — Navarro, Tomás Gahan — Suipacha, W. C. Eyton.

República del Uruguay. — Theodor Prange, Antonio Prange, Angel Galina, Sucesion Saralegui, Gustavo Berchi, Manuel Criado Perez, Santos L. Urioste, Hugo Tidemann y otros mas.

8.3ªpaj.dp ½

El Poder de la Voluntad

O LA

OMNIPOTENCIA DEL TRABAJO

OBRA ESCRITA EN INGLES

POR SAMUEL SMILES

TRADUCIDA

POR ELOY UDR

Se vende en esta imprenta. — Un volumen que consta de 440 páginas.

Administracion General DE VACUNA

CREADA POR SUPERIOR DECRETO DE FECHA 2 DE SETIEMBRE DE 1881

Esta oficina pone en conocimiento del público la resolucion tomada por el Honorable Consejo de Higiene con fecha 22 de Agosto próximo pasado.

EL CONSEJO DE HIGIENE

A LOS HABITANTES DE LA REPÚBLICA

Estando demostrado por las estadísticas y los progresos de la ciencia, que el medio mas seguro y eficaz de preservar de la viruela, ó de atenuar la intensidad de sus efectos, es la vacunacion y revacunacion cada ocho ó diez años, el Consejo de Higiene ha creido que debe dirigirse al público, aconsejándole y aun pidiéndole en nombre de sus propios intereses, la vacunacion y revacunacion, como el medio mas cierto y eficaz de evitar el contagio y desarrollo epidémico de la viruela; y con el fin de contrarestar las preocupaciones de la ignorancia, cree necesario formular las siguientes proposiciones, como verdades adquiridas para la ciencia, y universalmente aceptadas:

1.° *La vacunacion durante una epidemia de viruela, lejos de provocar el desarrollo de la enfermedad en el individuo vacunado, se la impide eficazmente.*

2.° *La vacunacion hecha á un individuo que ya tiene en incubacion el gérmen de la viruela, contribuye poderosamente á atenuar la intensidad del mal.*

3.° En el caso, poco frecuente, que la viruela ataque á un individuo vacunado, los efectos del mal serán notablemente menores, que en aquel que no lo estuviese.

4.° Esta atenuacion de los efectos del mal, será tanto mayor, cuanto mas próximo esté el individuo de la época en que se vacunó ó revacunó.

5.° Despues de transcurridos algunos años, los efectos de la vacunacion van disminuyendo, pudiendo llegar á estinguirse en algunos individuos, por lo que se hace necesaria la revacunacion cada ocho ó diez años, como medio de preservarse eficazmente de tan terrible enfermedad.

Montevideo, Agosto 22 de 1881.

La vacunacion y revacunacion se efectuarán *gratuitamente* en los locales, dias y horas que á continuacion se expresan:

Administracion General, Sarandí 131, los Domingos y Miércoles de 2 á 4 de la tarde.

Union, Comisaría de Policía, los Domingos de 9 á 10 de la mañana.

Cordon, Comisaría de Policía, los Lunes de 9 á 10 de la mañana.

Aguada, Comisaría de Policía, los Martes de 9 á 10 de la mañana.

Montevideo, Noviembre 19 de 1881.

El Administrador General.

n 25

Prince & Bourse

DENTISTAS AMERICANOS

CALLE DE LAS CAMARAS, NUM. 163

ESQUINA BUENOS AIRES

17.3ªpaj

Venta de campo

Se vende una fraccion de campo, compuesta de 1,200 cuadras cuadradas mas ó menos, en el distrito de «Marmarajá» (estancia de Moreno).

Dicho campo tiene muy buenas abrigadas y pastos, abundantes leñas y aguadas.

Las personas que se interesen en comprar dicho campo pueden verse con D. Urbano J. Moreno en esta Villa.

Minas, Octubre 31 de 1881.

n1°.1m.3ªpág

¡Grandes carreras!

En el Cerro de Pereira, Departamento de Tacuarembó, se ván á jugar el dia cinco del próximo Diciembre, varias carreras, entre las cuales una por valor de mil pesos cada caballo.

Igualmente se jugarán para el 1.° de Enero próximo, otras varias carreras, entre ellas, una con un caballo tordillo de la propiedad de D. Aniceto Carrera titulado el cadáver, *caballo famoso*..... con un caballo oscuro por nombre el bonito, en cuya carrera hay paradas por grandes cantidades.

n71.16

DIRECCION GENERAL DE Instruccion Pública

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.
Montevideo, Noviembre 24 de 1881.

Llámase á concurso de oposicion para proveer el cargo de maestro de la escuela de 2.° grado número 1 de varones de San Fructuoso (Departamento de Tacuarembó), cuyo acto tendrá lugar el 7 de Diciembre próximo á las 7 y ½ de la noche en el local de la Corporacion.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina hasta la una de la tarde del dia del concurso.

n25.12 *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.
Montevideo, Noviembre 8 de 1881.

Se avisa al público que en esta oficina está pronto y se reparte á las personas que lo soliciten, el Programa para los Exámenes de Maestros de **primer grado** que empezará á regir en el período correspondiente al mes de Abril del año próximo.

El Secretario General.

n9.perm

Secretaría de la Direccion General de I. Pública.
Montevideo, Noviembre 4 de 1881.

Queda abierto el período de exámenes de maestros, correspondiente al mes de Diciembre próximo.

Las solicitudes de los aspirantes se reciben en esta Secretaría hasta el 30 del mes actual.

El Secretario General.

n5.hfindem

Secretaría de la Direccion G. de I. P.
Montevideo, Enero 8 de 1881.

En esta oficina se necesitan personas que aun cuando por el momento carezcan de título de maestro sean sin embargo relativamente aptas para dirigir escuelas rurales de campaña.

Los aspirantes deberán presentar un certificado á satisfaccion de la oficina que acredite aquella condicion y la de buena conducta.

El Secretario General.

e30.perm

PLANILAS DE Reduccion de Monedas

COMPRENDIDOS LOS PATACONES DE 16 EN ONZA QUE CIRCULAN EN LA FRONTERA

EQUIVALENCIAS EN VALORES

En folletos de bolsillo aparentes para cobradores, troperos, etc.

Se venden en esta imprenta por mayor y menor.

MARÍTIMOS

Salidas de vapores

Segun los avisos que publicamos á continuacion.

PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY

Los Lunes, JUPITER.
Los Miércoles, COSMOS.
Los Jueves, solo para Buenos Aires, VILLA DEL SALTO.
Los Sábados, VILLA DEL SALTO.
Estos vapores tienen su agencia en la calle Zabala n. 51.

SALIDAS EN NOVIEMBRE

PARA EUROPA CON ESCALA EN EL BRASIL

El 29, (sin escala): VILLE DE ROSARIO—Agencia, Piedras 159

PARA EL PACÍFICO

El 29, BRITANNIA—Agencia, Solis 55.

SALIDAS EN DICIEMBRE

PARA EUROPA CON ESCALAS EN EL BRASIL

El 4, SAVOIE—Agencia, Zabala 174 y 178.
El 7, GALICIA—Agencia, Solis 55.
El 8, (sin escala), SUD-AMÉRICA—Agencia, Misiones 50.
El 9, CONGO—Agencia, Cerrito 195.
El 19, NAVARRE—Agencia, Zabala 174 y 178.
El 21, ACONCAGUA—Agencia, Solis 55.
El 25, NIGER—Agencia, Cerrito 195.

PARA EL PACÍFICO

El 15, CORDILLERA—Agencia, Solis 55.

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

CONGO

Comandante, GROU

Saldrá de aqui el 9 de Diciembre á las 4 de la tarde, para

RIO JANEIRO BAHIA PERNAMBUCO LISBOA y Burdeos

EL PAQUETE FRANCÉS

NIGER

Comandante JACQUES

Saldrá de aqui el 25 de Diciembre á las 4 de la tarde, para

RIO JANEIRO
LISBOA
y Burdeos

Recibiendo carga y pasajeros para estos puntos.
Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DEL CERRITO, 195, ALTOS.

5 — El agente, A. de la Noé.

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

DE TRANSPORTS MARITIMES Á VAPEUR

Servicio regular DE NÁPOLES Á BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

SAVOIE

Capitan Allemand

Saldrá el 4 de Diciembre.

EL VAPOR FRANCÉS

NAVARRE

Capitan Guiraud

Saldrá el 19 de Diciembre para

RIO JANEIRO,
BARCELONA,
MARSELLA,
GÉNOVA,
y NÁPOLES.

En el caso de cuarentena en Europa, los gastos de los pasajes de 3.ª clase, serán por cuenta de la Compañia.
Se dán boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 p. % á los de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasaje contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá integramente el importe.
Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados y tambien para Valencia, Alicante, Cartagena y Málaga.
Se asegura por cuenta de la Sociedad.
Para pormenores, ocúrrase á los agentes, calle Zavala, 174 y 178.

3 — *M. Llamas y Ca.*

Societa G. B. Lavarello y C.ª

SIN CUARENTENA

EL VAPOR POSTAL ITALIANO

Sud-América

Comandante V. E. Lavarello.

Saldrá el 8 de Diciembre para Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.
Llevando carga, correspondencia y pasajeros.
Por mas informes, ocúrrase al único agente *G. Lavarello*, Misiones, n. 50. 6

Compañía del Pacífico

55—CALLE SOLIS—55

Salidas de Montevideo

El vapor paquete inglés

BRITANNIA

capitan R. Morgan, saldrá el martes 29 de Noviembre de 1881—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos del Pacífico.

El vapor paquete inglés

GALICIA

capitan J. B. Park saldrá el miércoles 7 de Diciembre de 1881—Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés

CORDILLERA

capitan F. de Gruchy, saldrá el jueves 15 de Diciembre de 1881—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico

El vapor paquete inglés

ACONCAGUA

capitan H. W. Hayes, saldrá el miércoles 21 de Diciembre de 1881—Para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

Todos los vapores llegarán un dia antes de la fecha fijada para la salida
La correspondencia para Inglaterra se mandará por la via de Burdeos, adelantándose de este modo dos dias en su entrega.
Todos estos vapores llevarán pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
Precios reducidos.

YARROW HETT y Ca.—Solis, 55. 2

CHARGEURS RÉUNIS

COMPAÑIA FRANCESA DE NAVEGACION Á VAPOR

FLOTA DE LA COMPAÑÍA

Paraná.	*Ville de Montevideo.*
Pampa.	*Ville de Buenos Aires.*
Dom Pedro.	*Ville de San Nicolás.*
Porteña.	*Ville de Rosario.*
San Martin.	*Ville de Pernambuco.*
Belgrano.	*Ville de Bahia.*
Henri IV.	*Ville de Rio Janeiro.*
Sully.	*Ville de Santos.*

Línea bi-mensual de vapores de primera clase

ENTRE HAVRE, SANTA CRUZ DE TENERIFE, RIO JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

EL MAGNÍFICO VAPOR PAQUETE FRANCÉS

PORTEÑA

de 3,500 toneladas, capitan Robert, saldrá el 28 de Noviembre para Santa Cruz de Tenerife y Havre.

EL VAPOR PAQUETE FRANCÉS

VILLE DE ROSARIO

de 2,500 toneladas, capitan Panchevre, saldrá el 29 de Noviembre para Santa Cruz de Tenerife, Burdeos y Havre.

Tienen excelentes comodidades para pasajeros, garantiéndoseles un trato esmerado y precios muy módicos.
La Compañía desea llamar especialmente la atencion de las casas importadoras y exportadoras á las grandes ventajas que ofrecen sus vapores, por la buena condicion en que entregan sus cargas, así como por la regularidad de su servicio, que en adelante queda fijado en carrera bi-mensual por todo el año entre el Havre y el Rio de la Plata.
Para pormenores sobre pasajes y carga, dirigirse al ajente

P. CHRISTOPHERSEN

Calle Piedras, 159, Montevideo.—Calle San Martin, 151, Buenos Aires.—Calle del Puerto, 35, Rosario.—Calle del Puerto, San Nicolás. 4

NUEVO ITINERARIO

Mensagerias Fluviales á Vapor

RES NON VERBA

Navegacion del Rio Uruguay hasta el Salto

Salidas de Montevideo

Vapor **Júpiter** los lunes, para Buenos Aires y Uruguay.
» **Cosmos** los miércoles, para id. id.
» **Villa del Salto** los jueves, para Buenos Aires solamente.
» **Villa del Salto** los sábados, para Buenos Aires y Uruguay.
» **Onyx** (sin dia fijo, saldrá cada semana).

51 — AGENCIA, ZAVALA — 51 7

Carrera del Paraguay

VAPOR ARGENTINO

RIO PARANÁ

Este hermoso y cómodo vapor, el primero en su marcha, saldrá el miércoles 30 del corriente para Buenos Aires
San Nicolás
Rosario de Santa Fé
Paraná
La Paz
Esquina
Goya
Bella Vista
Corrientes
Cerrito
Humaitá
Pilar
y Asuncion.

Conduce pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete á precio reducido.
Los pasajes de cámara á Buenos Aires valen 6 pesos oro y los de proa la mitad.
En los precios de fletes de carga, está comprendido la descarga en el puerto de Buenos Aires: en los demás puntos es por cuenta de los consignatarios.
Para mas informes verse con

Fraga hermanos, agentes.
144, calle de las Piedras, 144. n27.3

SECCION JUDICIAL

Despachos

JUECES DE TURNO EN LA ENTRANTE SEMANA

Civil y Hacienda, Dr. D. Juan Zorrilla de San Martin.
Comercial, Dr. D. Ovidio Grané.
Criminal, Dr. D. Joaquin del Castillo.

Tribunal de Apelaciones del segundo turno

Dr. Forteza, Castro y Gallinal.

TRIBUNAL DE APELACIONES

Otero—Vazquez—Berinduague

Dia—28

TRÁMITE—Gerardo Pereira, criminal; Echepare y Castro; Vigil y Graces; Braga y Zúñiga; Cardozo y Mora; Valbé y Vigney; Joaquin Opizo, criminal; Blanco y Avellaneda; Villademoros y Rovira; Ribas y Ribes.
SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS—Caprario y Quevedo con Garcia Mon

Francisco M. Castro, secretario.

Forteza—Castro—Gallinal

Dia—28

TRÁMITE—Galcerán y Montaldo; Sociedad Liberal con Galli y Ca.; Ardito y Mascaró; Galcerán y Montaldo; Sociedad Liberal con Agrassar y Acosta; Alzaibar sucesion, incidente; Gard y Montesdeoca; Terra y Santa Cruz; Delgado y Martinez; Smith y Gonzalez; Esteves concurso.
SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS—Borro y Caino; Berger y Lego.
SENTENCIAS DEFINITIVAS—Pascal y Laborda.

Juan Francisco Castro, Secretario.

JUZGADO DE COMERCIO

SEÑOR JUEZ LETRADO DE COMERCIO DE PRIMER TURNO DOCTOR DON DANIEL GRANADA

Actuario, José Luis Antuña

Dia—28

Concurso Sivory, sentencia; Caino con Borro; concurso Jaime de la Maria; Collaso con Serna (2); Barroso y Ca. con Velazco y terceria Velazco; concurso Ferrari; Fermepin con Orquera; Carreras con Garcia; Ubalde Marengo y otros con Patron y terceria Musio; Varela con Dax; Juez L. Dr. Grané; concurso Piñero con Murtagh; concurso Louton hns. con Lamaison; Alvarez con Fernandez y Ca.; concurso Crucet y Fernandez con Quevedo Puyane con Arossal; Nogueira con Durant; Sra. Correa con Genta; Arrarde con Décimo; Cortesy y Artigue con Sra. Lara y Serna; Nocetti y Arceno con Navajas; Sra. Brisac é hijo con Traverso; Granara con Perrone; Vigil con Echevarriarza; Mosiro y Ca. con Gardet; Surraco con Muñoz y Anaya; Garavagno hnos. con Monteiro; Fyn con Olivera y Barbosa; Robino con Grecco: concurso Scaglia hns.

A cargo del Dr. D. Ovidio Grané — Oficina Misiones 201.

Dia—28

Concurso de Lino Herosa con Agustin Susviela; Bautista Arralde con Francisco Decme; Pablo Prando con Estevan Canale; Barbagelata y Deluchi con Cárlos Martinez; Manuel Dominguez con José Miguez; Vilardell Peyrano y Ca. con Gully y Saenz; Concurso de Hope Lafone; Antonio Bonomi y Morelli con José Talabella; Juan A. Casaretto con Cassarino hnos.; Felipe Sanchez y Ca. con Magnolfi y Maccio (2); Luis Peña con Cabilla y Rodriguez.

Juan R. Albistur, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL

Á CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia—26

Despacho del Sr. Juez Dr. Gonzalez en el Juzgado de lo Civil de primer turno.

Sentencias interlocutorias—Matilde Franco de Soler con Avelino Aguirre: Lorenzo Figari con Margarita Quiagles—Total 2.
Trámite—Test. Justa P. Villarona; Gervasio Santa Cruz con José D. Terra; Adriano Montero y otros; Test. Marcos Arias; Id. Miguel Molivia y Haedo; Martin Viera con Francisco Azarola; Id. Meenck; Exequiel Perez; Manuel Clemente; José D. da Silva; Manuel Zavala con Julian Rosende; Maria Garatey con Pedro Dahart; Andrea Gonzalez con Domingo Gounoulhou; Victor Crevoisier con Torcuato Gonzalez; Test. Martin Aizaga; Pedro Zumaran con Clara Garcia Zuñiga (2); Albino Olmos con Doave; Test. Fernando Ocampo; Id. Cárlos Mackinon; Machado Drumont con Vazquez; Concurso Cárlos Gey; Amadeo Geille con Carolina S. de Gabasso; Hipólito Viñoly; Pedro Gumila; Francisco Muñoz con Tomás Viñoly y terceria Rodriguez; Juan Repsier; Pablo Caderoso con Gustavo Imbert; Francisco Muñoz con Tomás Viñoly; Esteban Silva con el Fisco, hacienda; Pablo Crovetto, id id id id.; Atanasio Centurio id id, id id; Camilo Guam id id, id id; Salvador Ferrer id id, id id; Test. Blas Gueims—Total 38.

Antenor R. Pereira, Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL DR. ZORRILLA SAN MARTIN

Dia—28

Trámite—Bruno Núñez, menores; Jefatura Política de la capital; concurso de Margarita S. Albide; Amancio Vaz con la Compañia Francesa [illegible]; Miguela Fernandez con Paulino Saligñac; sucesion de Rebuelo; José Garcia; sucesion de Juan Fernandez con Gutierrez; Test. de Ana Chiorello; Juana G. de la Quintana, venia (2); intestado Eugenio Fernandez; Vicente Torterolo con Albino H. Bueno; Eduardo Bustamante con Marcial Diaz; intestado José Piñeiro; Romano hnos. con Justina Martinez; Adolfo Navajas con Eliseo y Miguel Navajas; testamentaria de Maria S. de Otero; Gomez y Gibels con sucesion de Estevan Antonini; Alberto Diaz Ferreira con Cárlos Brendi; José Montiguaga con Cabal y Willems; Martina Sierra y otros con sucesion de Pedro José Sierra; testamentaria de Micaela L. Perez de Feis; Flora Betancour de Silva; Domingo Lamela con Jaime Fraga; Gianolio con sociedad «La Playa»; Andrés Rossi con sucesion Darré; José Clavijo con Gerónimo Arraguer; Justino Mendez con Santiago Caprario; Juana Gardeces con sucesion de Nicandro Romero; Antonio Jaimbre (venia); Ana Luque con Isabel L. de Garcia.

Julio Sierra, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL Dr. JOSE LUIS VILA

Dia—28

Juez de turno termina el 5 de Diciembre

Cayetano Guani con Antonio Y. Blanco, trámite; Tomasa Carrasco de Pereira, auxilitaria de pobreza, trámite; Sofia P. Bascarero, venia, trámite; Maria M. de Fóster con Eduardo Macdougal, trámite; (Sentencias definitivas: Dr. D. Buenaventura Ruz con Manuel C. Goituzu; Josefa M. Aguirre, sobre tutela de su hijo); Juan E. Luna con Pablo José Nieves, trámite; Juana Lacerbo de Casale, testamentaria, trámite; Juan M. Arrevillaga y otros con Miguel C. Correa Lemes, trámite; Tomás Amatrian con Luis Palombo, trámite; Andrés Chappe, testamentaria, trámite; Serapio Nogueira, testamentaria, trámite; Manuel M. Aguiar, testamentaria, trámite.

Benito Montaldo, escribano público.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Á CARGO DEL DR. D. ERNESTO FRIAS

Dia 28

Trámite—Tomas Benavente con Manuel G. Goituzu; Maria G. de Escalante; Maria Badano; Britos con Velazco incidente M. Diaz y Garcia; B. Pia con Luciano Rodriguez; L. Gioia; Testamentaria José M. de Santiago; Francisco Baño con Javier Fernandez terceria M. Fonseca; Rosendo Cotelo con Juan Torres; Isidoro S. y Carrion con Maria R. de Sacias; Pedro Banilo con Salvador Canale terceria H. Peradijordi; Maria B. de Castalo con José Samborino; Nemesio Lujan con Manuel Parra; José Prando; Faustino de Acha con Santiago Carrara y otros; Juan Raggio con Estevan Canals; Testamentaria Julian Escutari; E. Leone con A. Brian; Nicolás Robello con Juan B. Aycardi; Antonio Barcena con Juan Echepapé y esposa; Leoncio Balparda con Federico Correa; Testamentaria Celedonia Olago.
Incidentes—Martin Harana; P. Alberti y Ca. con Benito Linari; La Empresa de Aguas Corrientes con Conrado Niding (2); Antonio Taito; Francisco Bertola con Pedro Piso.
Sentencias—Delfina Rigaud con Manuel M. Ucar; Ana Calcagno de Brisco; José Calcagno.

N. Lenguas, escribano público.

A los curiales

Les prevenimos que enviamos á la Escribanía de Cámara y á la de todos los Juzgados, 6 ejemplares de la hoja suelta que contiene los avisos judiciales que se publican en este diario, y que, por su formato, es aparente para agregarse á los expedientes.
Esa resolucion en nada altera el compromiso contraido por la empresa, de dar *gratis* uno ó mas ejemplares de la hoja referida, á los que tengan interes en ella, á los suscritores á *El Siglo*, á los abogados, procuradores y á los Juzgados inferiores que la soliciten en esta oficina.

Juzgado de Comercio

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio, hago saber: Que el estado de graduacion de créditos del concurso de D. Agustin Sanchez, se encuentra depositado en la Oficina de este Juzgado, á disposicion de los acreedores, por el término de 10 dias. Lo que hago público á sus efectos—Montevideo, Noviembre 25 de 1881.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. n.26—8

Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Ovidio Grané y en los autos seguidos por D. José B. Fernandez con D. Andrés Rius, se hace saber á las personas que adeuden suscriciones al referido Fernandez por obras repartidas mientras fué dependiente de la casa del Sr. Rius, que deben poner las cuotas adeudadas á disposicion de este Juzgado, absteniéndose de hacer pago alguno al Sr. Fernandez.—*Juan R. Albistur*, actuario. n.26.5

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. Comercio, cito, llamo y emplazo á los acreedores del concurso Scaglia hno. para la reunion con el objeto de nombrar síndico provisorio tendrá lugar el 1.º del entrante mes de Diciembre á la una de la tarde—Montevideo, Noviembre 25 de 1881—*José Luis Antuña*, Escribano de comercio. n.26—5.

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio, hago saber: Que todos los acreedores del concurso Ferrari, deben presentarse con los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico nombrado D. Felipe Peyramale, dentro del término de 30 dias.—Lo que hago público á sus efectos—Montevideo, Noviembre 25 de 1881—*José Luis Antuña*, Escribano de comercio. n.26-1 mes.

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á los Sres. R. R. Pealer y C.ª, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado la Compañía Pastoril A. e Industrial. Montevideo, Noviembre 25 de 1881—*José Luis Antuña*, Escribano público y de Comercio. n.26.1m.

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Ovidio Grané, se cita á todos los acreedores del concurso formado á D. Francisco Giovanetti, para que comparezcan á la reunion que tendrá lugar en el salon del Juzgado calle Misiones núm. 201, el dia primero de Diciembre á las doce, con el objeto de proceder á nombrar Síndico provisorio.—Montevideo, Noviembre 24 de 1881. —*Juan R. Albistur*, escribano público. n25.6

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio, y en los autos seguidos por el concurso Puerto y Acosta contra D. Sebastian Campiño, hago saber: Que por auto de fecha 8 del corriente mes, se ha declarado rebelde al ejecutado. De conformidad con el art. 814 del Código de P. Civil, hago público á sus efectos.—Montevideo, Noviembre 23 de 1881.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. n24.8

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada Juez L. de Comercio, hago saber que habiendo sido declarados en quiebra los señores Scaglia hnos. del comercio de esta plaza, se está procediendo con arreglo al Código de Comercio; y se previene que no se lo hagan entregas ni pagos á los fallidos, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones á los que lo efectuen. Tambien se ordena que los que tengan bienes, muebles, efectos ó acciones de los fallidos, están en la obligacion de dar cuenta al Juzgado so pena de ser tenidos como ocultadores y cómplices en la quiebra. —Montevideo. Noviembre 22 de 1881.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. n23.8

Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Ovidio Grané, se hace saber que habiendo sido declarado en quiebra don Francisco Giovanetti del comercio de esta plaza, queda prohibido hacer pagos ó entrega de efectos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo efectúen; tambien se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido que deben hacer manifestacion de ellas ante el Juez de la quiebra so pena de ser tenidos por ocultadores y cómplices.—Montevideo, Noviembre 9. de 1881.—*Juan R. Albistur*, escribano público. n22.8

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á D. Eduardo Herrera y Obes, para que dentro del término de 30 dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que le sigue D. José Vidal, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Noviembre 12 de 1881.—*Luis Antuña*, Escribano de Comercio. n.13.1m.

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio, hago saber que el informe del Síndico y auto de retroactividad de la quiebra de D. Ciriaco Escobar, se encuentra en esta oficina depositado, á disposicion de los acreedores y del fallido, por el término de 15 dias.—Lo que hago público á sus efectos.—Montevideo, Noviembre 11 de 1881.—*José Luis Antuña.*—Escribano de Comercio. n.12.15

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á D. Ramon Castelao, para que dentro del término de 30 dias, comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos de su quiebra y á notificarse de las providencias pendientes, bajo apercibimiento.—Montevideo, Noviembre 9 de 1881.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. n10.1 mes

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada Juez L. de Comercio, hago saber: Que habiendo solicitado el concursado D. Adrian Marion su rehabilitacion, se cita, llama y emplaza á sus acreedores para que dentro del término de 60 dias comparezcan ante este Juzgado á deducir las oposiciones que se considereu con derecho de conformidad con el art. 1751 del Código de Comercio.—Montevideo, Octubre 29 de 1881.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. o30.1 mes

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio, Dr. D. Ovidio Grané, se emplaza al Dr. D. Antonio S. Daltro para que dentro del término de noventa dias comparezca á este Juzgado por sí ó por apoderado constituido en forma, á estar á derecho en los autos que por cobro de pesos le ha promovido el Banco Mauá y C.ª, previniéndosele que de no comparecer se le nombrará defensor de oficio.—Montevideo, Octubre 28 de 1881.—*Nicolás Bergalli*, escribano público. o28.2m

Juzgado de lo Civil

Por mandato del Sr. Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno Dr. D. José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D. Martin Pascual, citándose á los que se crean con derecho á ella, ya sean herederos ó acreedores, para que dentro del término de sesenta dias contados desde la presente publicacion, comparezcan ante este Juzgado á deducirlos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Noviembre 9 de 1881.—*Benito Montaldo*, escribano público. n13.15

Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil Dr. D. Domingo Gonzalez y de conformidad con el art. 1045 del Código de P. Civil, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de doña Agueda de Castro, citándose á la vez á los que por cualquier título se consideren con derechos á sus bienes, para que dentro del término de 30 dias comparezcan á deducir las acciones de que se consideren asistidos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. —Montevideo, Noviembre 7 de 1881. n8.1 mes

Juzgado Letrado Departamental

De mandato del Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Ernesto Frias y á los efectos del art. [illegible] del Código de P. Civil se hace saber al público la apertura de la testamentaria de D.ª Joaquina Lopez á fin de que los que se consideren herederos ó acreedores á ella por cualquier título se presenten ante este Juzgado dentro del término de veinte dias á deducir las acciones de que se crean asistidos.—Montevideo, Noviembre siete de mil ochocientos ochenta y uno.—*Nicolás Lenguas*, escribano público. n9.20

De mandato del Sr. Juez Letrado Departamental Dr. D. Ernesto Frias, se cita, y emplaza al ausente D. Juan Salichs, para que dentro del término de 30 dias, á contar de esta publicacion, comparezca por sí ó por medio de apoderado en forma á estar á derecho en los autos iniciados por D.ª Gregoria Castellanos contra dicho señor y D. Manuel Grattes, por desalojo, cobro de alquileres y rescision de contrato, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, 17 de Noviembre de 1881.—*Nicolás Lenguas*, escribano público. n15.15.dp%

ANUNCIOS

Gran rebaja

PAPEL PARA ENVOLVER

En esta imprenta de *El Siglo* se vende la arroba que antes valia 2 $, á 1.40; el chico, que se vendia á 1 $, á 70 centésimos.

GRAN ALMANAQUE

DE

EL SIGLO

PARA EL AÑO

1882

Esta importante publicacion se halla desde hoy en venta en esta imprenta. He aqui las materias que contiene:

Aprobacion eclesiástica — Memorandum para el año 1882 — Cronología — Cómputo eclesiástico — Témporas — Fiestas movibles — Estaciones del año — Fiestas cívicas — Dias de Duelo Nacional — Advertencia á los fieles — Arancel eclesiástico — Derechos de sepultura — Aviso — Tabla solar para 1882 — Lunaciones para 1882 — Almanaque de escritorio para 1882 — Meses del año — Almanaque de escritorio para 1883 — Diferencia de Meridianos — Valor oficial de las monedas de oro — Planillas de reduccion de monedas extranjeras á pesos y centésimos — Sueldos desde 1 hasta $ 100 — Planilla de Reduccion de kilógramos á libras — Pesas y medidas conforme á la ley de 20 de Mayo de 1862— Pesadas en kilógramos—Planilla de Reduccion de libras á kilógramos—Medidas agrarias y de superficie— Lista de los Soberanos actualmente reinando—Soberanos, colocados por su edad el 31 de Diciembre de 1881—Aniversarios mas notables de los Estados Sud-Americanos—Fenómenos celestes de 1882—Poder Ejecutivo, Ministros y Jefes de Reparticiones Públicos—Superior Tribunal de Justicia—Jueces de Comercio —Idem de lo Civil—Idem del Crímen—Idem Departamentales—Fiscales—Abogados—Tribunal y Cúria Eclesiástica—Miembros del Consejo de Higiene, Médicos de Sanidad, del Lazareto, del Asilo de Dementes, de Policía y de Secciones Departamentales—Administracion de Vacuna—Médicos y Cirujanos residentes en la Capital—Cuerpo Diplomático de la República en el Extranjero—Cuerpo Consular de la República en el Extranjero—Cuerpo Diplomático Extranjero en la República—Cuepo Consular Extranjero en la República—MISCELÁNEA—Chistes, anécdotas, poesías, epigramas, novelas—Itinerario del Ferro-carril Central del Uruguay—Leyes, Decretos y Acuerdos.

NOTA IMPORTANTE

No estando aun promulgadas las Leyes anuales, haremos por separado una impresion de ellas así que le estén, y las entregaremos **Gratis** á todos los que las reclamen en esta imprenta ó en la Librería de Barreiro, presentando el almanaque de esta primera edicion.

HELADOS

El dueño del Hotel des Pyramides, tiene el honor de avisar á su numerosa clientela que á partir del 1.º de Diciembre empezará á despachar helados y refrescos en la plaza de la Constitucion, frente á la Matriz.

n25.8 — *Augusto Huarte.*

Sociedad Progreso del Plata

Y SANTA LUCIA

No habiendo tenido efecto la reunion de accionistas que fué convocada por la Comision Directiva para el 26 del corriente por falta de número de socios, se convoca por segunda vez para el sábado 3 de Diciembre, á la una de la tarde, en el mismo local de la Bolsa.

Montevideo, Noviembre 26 de 1881.

n26.6 — *El Secretario.*

FOLLETIN — 50

TREINTA AÑOS DE AVENTURAS

POR

FORTUNATO BOISGOBEY

Rosa, por el contrario, no habia hecho mas que resignarse con su nueva fortuna; pero su corazon estaba con sus compatriotas.

Tumultuosas habian sido las esplicaciones entre los dos amantes. La orgullosa condesa no habia querido rebajarse tratando de defenderse. Apenas habia consentido en relatar lo sucedido en el pueblo de Montalvan, y esto solo para referirse á la parte que en ello habia tomado Mina, pero prescindiendo en absoluto del papel desempeñado por el navarro D. Iñigo. Solo dijo que debia la vida á la proteccion del célebre guerrillero español.

Mina, que disfrazado de estudiante, recorria las provincias de Aragon para organizar el patriótico levantamiento, sabia muy bien que la muerte del hostelero valenciano y la huida de los dos dragones eran obra del oficial suizo, y á no ser por la presencia de la jóven, muy pronto hubiese castigado con la muerte aquellos hechos que él consideraba una traicion; pero se contentó con no perder de vista á Coignard. El imprevisto encuentro con los húsares franceses y la caida del caballo del falso Pontis, habian cambiado la situacion, aunque haciendo correr á Rosa los mayores peligros. Conocida en el campo español como esposa de un *afrancesado*, hubiera muerto infaliblemente si Mina no la hubiese defendido.

Coignard tuvo que contentarse con aquella esplicacion porque conocia demasiado bien el indómito carácter de su amante para insistir.

Las aventuras de Rosa habian sido tan cortas como peligrosas y los celos de su amante no podian ya tener fundamento sério. Este conocia, por otra parte, que aquella mujer estaba unida á él por el mas fuerte de los lazos, la complicidad. El secreto terrible cuya responsabilidad compartian, le respondia de ella.

Por otra parte, el precipicio habia guardado fielmente aquel secreto terrible. El caballo de Pontis, cuya aparicion tanto habia espantado á Coignard, habia sido encontrado por casualidad y Mina se lo habia llevado, como hemos visto despues al interior de Extremadura. Los dos culpables no debian temer ya, pues, volverse á encontrar ante aquella única prueba de su crímen.

—No hablemos de ello jamás, dijo Rosa. Los muertos no se aparecen y yo he olvidado hace tiempo que os habeis llamado Coignard.

Tres meses despues de los extraños acontecimientos que habian llevado al falso conde de Santa Elena á las filas del ejército frances, los dos amantes habian comenzado una existencia completamente nueva. El oficial suizo se habia convertido en capitan del estado mayor del general Soult, que acababa de entrar en España. Su conocimiento perfecto del idioma y de las costumbres del país lo hacian muy útil, y desde el principio se le encomendaron comisiones difíciles y delicadas que lo dieron á conocer muy pronto.

Rosa se habia instalado en Madrid, pero se habia obstinado en no frecuentar la sociedad y vivia en el mayor retraimiento.

Las necesidades del servicio llevaban á su amante á menudo á Madrid y entonces se presentaba en público con él, pero durante las prolongadas ausencias del conde nadie la veia en ninguna parte. Siempre vestida de negro como si llevase un riguroso luto, parecia querer ocultar á todo el mundo su extraordinaria belleza.

Tal vez le repugnaba presentarse á sus compatriotas desde que su marido servia en el ejército invasor; pero una razon mas positiva explicaba mejor su soledad. Cuando el verdadero conde de Santa Elena salió de Valencia, no podia prever que no volveria nunca mas á Tarragona, y no habia llevado con él mas que una regular cantidad de dinero. En el momento de la catástrofe todo el dinero iba en el maletin de Coignard. Los dos amantes no habian rehusado aquella herencia del crímen, pero los gastos de instalacion en Madrid la habian casi agotado por entero.

Los bienes de Rosa consistian en fincas en Tarragona, y esta ciudad se habia convertido en el cuartel general de las partidas de voluntarios catalanes. Era, pues, inútil pensar en sacar la menor renta de aquellas fincas mientras que los franceses no entrasen en Tarragona, y el giro que los acontecimientos iban tomando en España no permitia esperar que estuviera próximo aquel momento.

La condesa se veia, pues, obligada á vivir con la mayor economía; pero aquella contrariedad no le arrancaba ni una queja, ni el menor asomo de ella. Su carácter se habia acentuado en el sentido de sus inclinaciones naturales, y se habia hecho mas irascible, resuelta y apasionada que nunca. Su extraordinaria belleza se habia conservado admirablemente y cuando por casualidad se exhibia en el Prado con Pontis, eclipsaba á todas las mujeres de Madrid.

Pero no era muy aficionada á estos triunfos, y reservaba para el único hombre que habia amado en el mundo los tesoros que ocultaba á todos los demás.

Coignard, por su parte, habia olvidado completamente el pasado y creia haber encontrado al fin el secreto de la felicidad.

Adorado por Rosa, querido de sus compañeros y distinguido por sus jefes, llevaba una vida llena de peligros y de amor que realizaba sus sueños y esperaba volver á Francia al final de la guerra con un grado y un título reconocidos.

Durante los primeros años de su usurpacion la suerte le favoreció admirablemente. Nunca los azares de la campaña lo pusieron en contacto con los que habian conocido al verdadero Pontis, y menos aún con los que habian visto en otro tiempo al granadero Pedro Coignard.

En su audaz combinacion no habia mas que una laguna, le faltaba la ejecutoria de los Santa Elena que habia quedado en Tarragona. Para batirse en España Coignard no los necesitaba, porque en medio del general desórden, nadie pensaba en pedirle pruebas, pero preveia que llegaria un dia en que fueran mas exigentes en Francia.

Por eso pensaba con frecuencia en aquel relicario que habia sido el punto de partida de su fortuna, y que su hermano y Lucette guardaban en el palacio de Marcen.

De estas dos personas queridas, no habia vuelto á tener la menor noticia, pero estaba perfectamente seguro de su fidelidad y de su inteligencia, y sabia que el dia en que volviese á Tarragona encontraria en ella dos cómplices fieles hasta la muerte.

Entrar en Tarragona para recojer los papeles de Pontis, habia sido su secreto deseo desde el momento en que ingresara en el ejército, y esperó pacientemente á que los acontecimientos le permitieran realizarlo.

El final del año 1808 y los dos años siguientes habian pasado para él en audaces expediciones de las que habia salido á las mil maravillas siempre. Su bravura y el golpe de vista militar que habia adquirido en Bretaña, le servian admirablemente en los campos de batalla; su talento y su astucia le ayudaban á desempeñar hábilmente las comisiones secretas que á menudo le confiaban. Mas de diez veces habia atravesado, con un disfraz, por entre las partidas españolas y las tropas inglesas, á llevar órdenes importantes sin que jamas se viera descubierto.

Destinado al ejército del Oeste que mandaba el general Soult, y despues al del Centro, á las órdenes del mariscal Jourdan, habia prestado servicios tales que á fines de 1810 fué promovido á jefe de batallon.

Se habia hecho una reputacion hasta entre sus enemigos, y mas de una vez se habia encontrado en las batallas con su antiguo amigo, el estudiante de teología, que ya era el jefe mas célebre que tenian los españoles.

Se acercaba el momento en que los acontecimientos iban á cambiar.

XX

TARRAGONA

En la primavera de 1811 corrió la noticia de que el mariscal Suchet, despues de someter las provincias de Aragon, iba á completar sus conquistas atacando las plazas fuertes de Cataluña, que eran el último baluarte de los españoles.

Desde el momento en que Coignard supo que iban á sitiar á Tarragona, no tuvo mas pensamiento que formar parte del ejército sitiador, y obtuvo sin trabajo su destino á las órdenes de Suchet.

Rosa, que no habia salido de Madrid en tres años, quiso esta vez seguir á su marido, y se aprovechó para marchar con él de la escolta de un gran convoy de artillería que el rey José enviaba al general.

Una hermosa mañana de Mayo, los dos amantes se unieron en las afueras de Madrid al convoy de refuerzo que marchaba á Cataluña.

Mina habia caido prisionero el invierno anterior y conducido á Francia; pero habia sido reemplazado en Navarra por su tio el general Espoz y Mina, aun mas célebre que él, y en Aragon por otro guerrillero á quien se apellidaba el Empecinado. Todos estos jefes tenian ocupado el país de tal manera, que la conduccion de un convoy era una operacion militar importantísima, y algunos pasos de las montañas habian adquirido una lúgubre celebridad.

Pero los dos amantes no se inquietaban por el peligro, y no pensaban mas que en el tesoro que iban á conquistar en Tarragona, y si se tomaba la ciudad, querian á todo trance entrar al mismo tiempo que los sitiadores. Hubiera sido una grave imprudencia dejar á merced de los vencedores el palacio de Marcen y los papeles, y preferian correr los riesgos de una expedicion peligrosa á exponerse á ver la ejecutoria del conde de Santa Elena en manos de un soldado cualquiera despues del asalto.

Los dos amantes viajaban á caballo y Rosa volvia á usar el traje de hombre que como siempre le sentaba á las mil maravillas. Le hubiera repugnado seguir el convoy en carruaje además de que en el estado de fortuna en que se hallaba no le hubiese sido posible hacerlo. Entre los oficiales hubo un murmullo de admiracion al verla aparecer manejando con gracia y con soltura el caballo que habia sustituido á Zerga cogido por los españoles en Montalvan. Coignard se sentia orgulloso de ser el esposo de la encantadora condesa que volvia loco á todo el mundo en Madrid, y pensaba que para ser completamente feliz no necesitaba mas que la posesion legal de ese título usurpado.

—Dentro de tres años, de uno quizás, se decia, seré el coronel conde de Santa Elena, y Rosa figurará en la corte del emperador; pero necesitamos esos papeles.

Al correr los azares del convoy y del sitio, los dos amantes jugaban el todo por el todo.

Por una feliz casualidad el convoy no fué atacado en el camino y llegó á Cataluña sin haber disparado un solo tiro.

El sitio se habia establecido ya en regla cuando Coignard tomó posesion de su cargo en el estado mayor del mariscal. Rosa se instaló en una silla del campamento situada á poca distancia de las fortificaciones, y esperó con impaciencia fácil de comprender á que se decidiera su suerte.

Difícil era la empresa que tomaba á su cargo el general Suchet. Tarragona construida en una escarpada roca, protegida por tres órdenes de fortificaciones, defendida por cuatrocientas piezas de artillería y diez y ocho mil hombres, parecia inexpugnable.

Desde los primeros dias, el sitio se anunció por algunos combates que tomaron un carácter de encarnizamiento terrible.

Ora era un asalto nocturno, ora una salida desesperada de los sitiados.

Las pérdidas de los franceses eran numerosísimas en cada uno de aquellos hechos de armas.

Coignard tomaba una parte muy activa en aquellas operaciones y no guardaba su vida mas que en los tiempos en que era simple granadero de la Convencion.

Alguna vez encontraba el medio de abandonar el servicio algunos ratos para visitar á Rosa. En aquellas entrevistas la intrépida catalana no manifestaba nunca temor ni tristeza; calculaba con su amante de la manera mas fria del mundo el probable resultado del sitio, y le daba sus instrucciones para el dia en que se diera el último asalto. La noche en que Pontis rodó al abismo, ella habia dicho á su amante que entraria algun dia en Tarragona por la brecha. Su prediccion estaba á punto de cumplirse.

A las ocho de la noche del 21 de Junio, la parte baja de la ciudad habia sido tomada despues de una lucha horrible.

Era aquel el cuarto asalto que se habia dado desde el principio del sitio, y la suerte de Tarragona estaba á punto de decidirse. Era preciso aun tomar la parte alta de la ciudad, formidablemente defendida, y esta parte de la operacion era la que interesaba personalmente á Coignard, porque la Rambla, donde se hallaba construido el palacio de Marcen, era el centro de la defensa.

Se aproximaba el dia decisivo. El mariscal francés sabia que un cuerpo de ejército de refuerzo llegado á bordo de la escuadra inglesa, acababa de desembarcar en el camino de Barcelona; resolvió, pues, atacar definitivamente á Tarragona antes de verse atacado por retaguardia, y para acelerar los trabajos, trasladó su cuartel general muy cerca de las trincheras.

El 27 de Junio por la noche todo estaba dispuesto para el ataque, Coignard pidió y obtuvo el permiso de formar parte de una de las columnas de asalto.

Antes de jugar la vida en la suprema lucha se preparaba, quiso abrazar por última vez á Rosa y le dijo al separarse de ella:

—¡Mañana á la noche, á estas horas, estaré muerto ó seré siempre el conde de Santa Elena!

XXI

EL ASALTO

El 28 de Junio de 1811 el sol, al levantarse, alumbró una escena grandiosa y terrible. Los franceses habian abierto brecha, y sus piezas de artillería lanzaban un fuego terrible á la heróica ciudad. Durante catorce horas fué aquel un fuego horroroso. Los soldados de Suchet, formados al frente de la plaza, asistian á tan terrible espectáculo, esperando el momento del ataque, mientras que los españoles los desafiaban de lo alto de sus baluartes. Tan cerca estaban unos de otros que se escuchaban perfectamente los gritos, y á través de la densa nube de humo que envolvia á los batallones franceses, se distinguian los hábitos oscuros de los frailes y las abigarradas ropas de las mujeres de la plaza.

La poblacion entera estaba en las murallas decidida á enterrarse en sus escombros antes que rendirse. Era aquel el último esfuerzo de la ciudad heróica, la lucha suprema entre los dos pueblos, y nunca los veteranos que asistieron á tan noble hecho de armas habian visto semejante entusiasmo. A medio dia la brecha era muy grande. A las cinco de la tarde Suchet se decidió á dar el asalto.

Se dió la órden. A las cinco y media en punto los coroneles debian atacar por puntos diferentes.

Coignard habia sacado el reloj y seguia friamente la marcha del minutero.

Aún faltan veintidos segundos, dijo con voz perfectamente tranquila á un capitan de ingenieros que daba las últimas instrucciones á sus zapadores.

La artillería acababa de callar súbitamente y en la brecha reinó un silencio mucho mas terrible que el estruendo de los cañones. Despues se oyó la sonora voz de mando del jefe de la primera columna que gritaba:

—¡Adelante! y una inmensa ola humana se desbordó invadiendo la escarpada pendiente que conducia á la brecha.